

Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



Participación activa de padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.
(Tesis)

Vicente Oliverio Polanco Flores

Chiquimula, Mayo 2012.

Participación activa de padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.
(Tesis)

Vicente Oliverio Polanco Flores (Estudiante)
Lic. Edgar Emilio Torres (Asesor)
Licda. María de los Angeles Flores (Revisora)

Chiquimula, Mayo 2012.

NOTA: únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en esta tesis.

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de Gonzales

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Augusto Leonel Sandoval Carpio

Coordinador Regional Oriente

Licda. Claudia Melina Sagastume de Vásquez

Técnica Administrativa

Coordinadora Sede Chiquimula



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

DICTAMEN APROBACIÓN
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ASUNTO: Nombre Vicente Oliverio
Polanco Flores**
Estudiante de la **Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa**
de esta Facultad solicita autorización
para realizar su Tesis para completar
requisitos de graduación

DICTAMEN No.015/2011 DE FECHA 22/08/2011.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se resuelve:

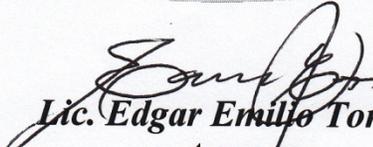
1. La solicitud hecha para realizar Tesis está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante Vicente Oliverio Polanco Flores, recibe la aprobación para realizar su Tesis.

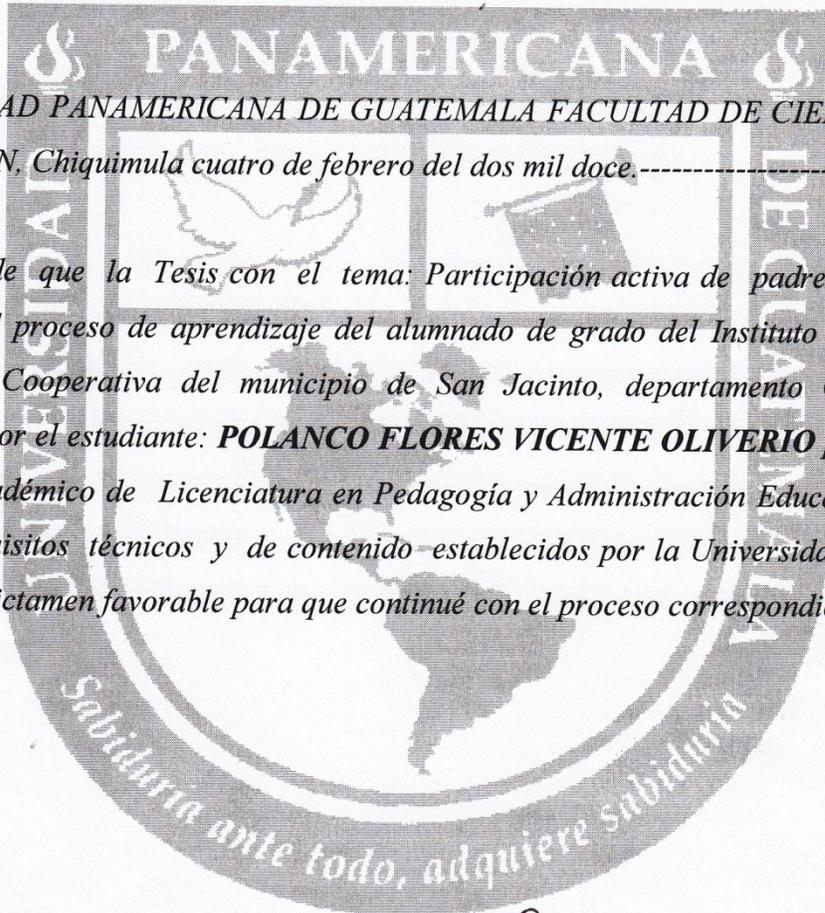

M.A. José Ramón Bolaños Rivera
Decano

C.c. archivo
Mc

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de enero del dos mil doce.-----

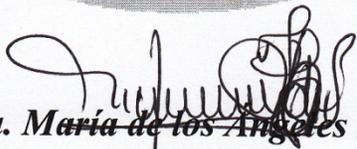
En virtud de que la Tesis con el tema: *Participación activa de padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula, presentada por el estudiante: **POLANCO FLORES VICENTE OLIVERIO** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Lic. Edgar Emilio Torres
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de febrero del dos mil doce.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: *Participación activa de padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula, , presentada por el estudiante: **POLANCO FLORES VICENTE OLIVERIO** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Licda. María de los Angeles Flores
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los tres días del mes de marzo de dos mil doce.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema: Participación activa de padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula, presentado por el estudiante **POLANCO FLORES VICENTE OLIVERIO** previo a optar grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final del tesis.*


M.A. José Hamiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Dedicatoria

A DIOS

Dador de la vida y Creador del Universo.

A MI ESPOSA

Por su compañía, comprensión y porque siempre ha estado al cuidado de mi.

A MIS HIJOS E HIJAS

Por su apoyo moral y porque los amo.

A MIS COMPAÑEROS(AS)

Que siempre se prestaron para trabajar en equipo y por su amistad.

A MIS CATEDRATICOS

Por sus sabias enseñanzas y comprensión.
Especialmente a Lic. Miguel Angel Velásquez Reyes.

A MI ASESOR Y REVISORA

Por orientarme y guiarme en el proceso.

A LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Por permitirme lograr mis sueños y hacer de mi un Profesionista.

A TODAS LAS PERSONAS

Que contribuyeron durante el proceso del Programa de Actualización y Cierre Académico.

Contenido

Resumen Ejecutivo	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Marco conceptual.	
1.1 Tema	1
1.2 Problema	1
1.3 Antecedentes del Problema	1
1.4 Justificación del Problema	2
1.5 Importancia del Trabajo	3
1.6 Delimitación del Trabajo	3
Capítulo 2 Marco Teórico	
2.1 Reseña Histórica del Instituto por Cooperativa San Jacinto, Chiquimula	4
2.2 Antecedentes de la Investigación	4
2.3 Primera Promoción del instituto por Cooperativa San Jacinto, Chiquimula	5
2.4 Sistema Por Cooperativa	6
2.5 Bellezas Históricas del Instituto por Cooperativa San Jacinto, Chiquimula	7
2.6 Agradecimientos Especiales	7
2.7 Directores	8
2.8 Señoritas	8
2.9 Educación	8
2. 10 Escuelas del Nivel Medio	9

2.11 Base Legal del Instituto por Cooperativa	9
2.12 Director	11
2.13 El Educador	12
2.14 El Educando	12
2.15 Los padres y madres de familia	12
2.16 El Fracaso Escolar	13
2.17 Relaciones Humanas	14
2.18 Orientación Escolar	18
2.19 Reglamento Interno de la Escuela	20

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Objetivo General	25
3.2 Objetivos Específicos	25
3.3 Objetivos Operativos	25
3.4 Variable Única	26
3.5 Indicadores	26
3.6 Instrumentos de Campo	26
3.7 Sujetos	26
3.8 Recursos	26

Capítulo 4

Marco Operativo

4.1 Obtención de datos	27
4.2 Presentación de datos	27

4.3 Triangulación y Análisis de Resultados	33
4.4 Presentación Gráfica de resultados	35
4.5 Recursos y Costos	40
Capítulo 5	
Propuesta	
5.1 Primer Desafío	41
5.2 Segundo Desafío	41
5.3 Tercer Desafío	41
5.4 Elaboración de la Propuesta de Solución	42
5.5 Entrega Técnica de la Propuesta de Solución	42
5.6 Evaluación de la Propuesta de Solución	43
Conclusiones	44
Recomendaciones	45
Referencias	46
Anexos	47

Índice de Cuadros

1. Cuadro No. 1 Personal docente	27
2. Cuadro No. 2 Padres y madres de familia	29
3. Cuadro No. 3 Alumnas y alumnos	31
4. Cuadro No. 4 Descripción de Recursos y Costos	40
5. Cuadro No 5 Lista de Cotejo con aspectos de Evaluación	43

Índice de Gráficas

1. Gráfica No. 1 Asistencia Constante al Instituto de padres y madres de familia	35
2. Gráfica No. 2 Consideración Importante de la participación activa de los padres y madres de familia al Instituto	36
3. Gráfica No. 3 Reuniones con frecuencia al establecimiento educativo por parte del director, con padres y madres de familia	37
4. Gráfica No 4 Existencia de buena relación entre personal docente y administrativo y padres y madres de familia	38
5. Gráfica No. 5 Conocimiento de las diferentes actividades que realiza el Instituto	39

Resumen Ejecutivo

El trabajo ejecutivo inicia a partir de un estudio en el establecimiento educativo seleccionado para investigación, aplicándose un Diagnóstico Institucional que permitió encontrar deficiencias en la actividad educativa, carencias en cuanto a lo ambiental y principalmente problemas sociales en la comunidad educativa, que es de donde surgió el tema. Partiendo de este proceso se inicia la investigación para que la participación sea para mejorar la educación, la disciplina y el rendimiento académico, por que se procedió a la ejecución de los diferentes marcos que se utilizaron en la elaboración de la Tesis titulada **“Participación activa de padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula”**.

La Tesis esta conformada por los diversos capítulos, el Capítulo 1 Marco Conceptual, contempla en sus elementos, tema, problema, antecedentes, justificación, importancia y delimitación del trabajo, seguido del Capítulo 2, Marco Teórico que constituye la base fundamental de la investigación. El Capítulo 3, Marco Metodológico establece los objetivos de la investigación, variable única, instrumentos de campo, sujetos, recurso y análisis.

En el Capítulo 4, Marco Operativo, se describen las actividades de acción, empezando con Cronograma de Actividades, obtención y presentación de datos, análisis e interpretación de datos a través de la triangulación, recursos y costos. El Capítulo 5, corresponde a la Propuesta comprendida con uno, dos y tres desafíos, la elaboración de la Propuesta Pedagógica, entrega técnica y evaluación de la misma. Finalmente se presenta un modelo de propuesta de solución con título **“Folleto de definiciones y formas de desarrollo, de actividades dinámicas para la participación activa de padres y madres de familia”**, documento que fue entregado al director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula, para uso del personal docente y administrativo de establecimiento educativo antes mencionado.

Introducción

Mejorar la calidad de la educación y transformar el currículo en el contexto guatemalteco requiere favorecer la participación de los estudiantes, padres de familia, maestros y la comunidad en general para articular el proceso pedagógico descentralizado, flexible y democratizador, buscando que la escuela sea un centro educativo de la comunidad en la que todos los sujetos se constituyan en un centro educativo de la formulación de proyectos curriculares que satisfagan las necesidades básicas del aprendizaje a través de un proceso de diálogo, reflexión y compromiso para transformar en si el entorno social y cultural.

La importancia de conocer la participación activa de padres y madres de familia y su incidencia en el proceso de aprendizaje, en el Instituto de educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula, es trasladar de manera progresiva y regulada competencias administrativas, económicas, políticas sociales y de toda índole a sus habitantes. En este caso es importante hacer partícipes a los padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, buscando la manera que éstos se responsabilicen y cumplan con sus obligaciones que les corresponden en cuanto a la educación de sus hijos e hijas y trabajar de la mano con el personal docente y administrativo del establecimiento educativo.

Un componente esencial de la descentralización es la participación de los padres y madres de familia y de los distintos grupos y sectores que componen nuestra sociedad. Todos y todas tenemos el derecho y la obligación de participar para orientar, definir, organizar y tomar decisiones, para logra el desarrollo humano sostenible de nuestra comunidad.

La Tesis que a continuación se presenta, contiene los elementos, resultados y propuestas apropiadas para hacer más efectiva la interacción de los padres y madres de familia en la acción educativa que les corresponde a favor de los hijos e hijas, que son el centro de interés en cada establecimiento que imparte educación pública, privada o de otra índole.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Tema

Participación activa de padres y madres familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.

1.2 Problema

¿Cuál es el nivel de participación activa de padres y madres familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula?

1.3 Antecedentes del Problema

La participación del padre y madre de familia en el proceso educativo es fundamental, por lo que algunos educadores opinan que ésta actividad es un elemento valioso para la formación integral del alumno y alumna.

No se debe de evadir la importancia que tiene la relación de los padres y madres de familia, en el proceso educativo, así mismo, reconocer que a través de la participación activa de los padres y madres de familia se logra que el educando obtenga un nivel de responsabilidad aceptable en lo que respecta al rendimiento académico.

La relación familia-escuela, no ha tenido el valor, ni la importancia apropiada, a pesar que se trata de un recurso pedagógico determinante en el proceso de aprendizaje. Por tal razón, merece la atención de todas las fuerzas vivas de la comunidad educativa, como una exigencia de una educación que contribuya a la solución del problema.

Los padres y madres de familia se encuentran desligados del sistema, por desconocimiento o por negligencia, ya que la Ley de Educación, contempla obligaciones

derechos que permiten que los padres y madres de familia participen de manera activa en la acción educativa, pero dicha ley no se cumple.

Considerando que el problema de participación activa de padres y madres de familia incide en muchos centros educativos, se tomó la decisión de realizar una investigación, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula, con el propósito de conocer las causas de la falta de participación activa de los padres y madres de familia. Los resultados del estudio permitirán que los educadores, autoridades educativas, alumnos y alumnas, valoren el rol de padres y madres de familia y personal docente, en la acción educativa.

1.4 Justificación del Problema

En la educación que actualmente está promoviendo el Ministerio de Educación queda bien claro que la comunidad educativa la conforman, padres y madres de familia, maestros y maestras, autoridades educativas y alumnos y alumnas, por tal razón es de suma importancia establecer cuál es el rol de cada uno de los entes mencionados en la acción educativa.

La inquietud fundamental para efectuar esta investigación es determinar si existe y cómo es la participación activa de padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula.

Es importante reconocer que la relación familia-escuela, es base fundamental en la formación integral del educando, en la actualidad se le ha brindado poca importancia a esta relación o participación activa de los padres y madres de familia, con las instituciones educativas.

La realidad del rol de los padres y madres de familia es compleja y requiere de una responsabilidad y ejemplar actitud; esta realidad difiere de una comunidad a otra, así como de un nivel educativo a otro, por la misma individualidad de los sujetos de la educación y por las características propias de cada comunidad educativa, el ejercicio de las funciones de

los padres y madres de familia, requiere de una motivación constante, para hacerlos partícipes de la acción educativa. Además, para que los padres y madres de familia tengan una participación activa, es necesario trabajar un expediente administrativo conformado por los documentos que certifiquen las responsabilidades de cada uno de ellos y ellas, este formulario debe ser llenado por el director Técnico Administrativo, según los requisitos legales establecidos en el reglamento interno del Establecimiento educativo.

1.5 Importancia del trabajo

En la actualidad no se ha brindado la importancia necesaria a la participación de los padres y madres de familia, debido a que estos han sido siempre excluidos del proceso de aprendizaje, sin consideran que éstos elementos son indispensables en la acción educativa y deberían ser aprovechados como recurso en todo el hecho educativo, considerando que la base de la educación se fundamenta en el hogar.

La importancia de este trabajo tiene como propósito conocer la magnitud y naturaleza de la falta de participación del padre y madre de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, se espera que los resultados de esta investigación puedan contribuir a mejorar la vinculación entre la comunidad y el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula.

1.6 Delimitación del Trabajo

El desarrollo del proyecto de investigación se llevó a cabo solamente en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula.

Se tomó en cuenta la comunidad educativa, específicamente, padres y madres de familia, director, catedráticos y catedráticas, alumnos y alumnas del segundo grado básico que estudian en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Reseña Histórica del Instituto por Cooperativa de San Jacinto, Chiquimula

Todos los años, al llegar el mes de septiembre, el ambiente es cívico por los colores patrios; los medios de comunicación social tratan de reavivar el fervor patriótico; en los centros educativos –aburridamente- se empieza a ensayar las marchas y los comerciantes ofrecen en oferta tambores, libras, bombos y hasta bandas de guerra completas; mientras que por su lado, los padres de familia empiezan a estirar el presupuesto para el pantalón, los zapatos o la camisa para el desfile del hijo; y, por otra parte, los funcionarios públicos y/o políticos abundan en discursos llenos, según ellos, de patriotismo, civismo y tantas otras cosas que también se ponen de moda durante esta época. Ante la realidad descrita se pretende, contribuir también en las festividades de emancipación política, pero de una manera diferente, aunque más sencilla. Es mucha inquietud, presentar en estas páginas – siempre como un homenaje a la patria- un breve historial del establecimiento educativo, pues convencidos de que manteniéndolo en funcionamiento es una mejor forma de demostrar el amor por la patria y por los hijos de ésta.

2.2 Antecedentes de la Investigación

La idea de crearse un instituto por cooperativa en el municipio de San Jacinto surgió o empezó a tomar forma el 13 de abril de 1987, cuando un grupo de ciudadanos deseosos de hacer algo por la Patria –padres de familia, maestros, munícipes y autoridades educativas- se organizaron para iniciar los trámites respectivos; aquella junta directiva se integró de la siguiente forma: Presidente: Sr. Cristóbal Pérez ; Vice-Presidente: Prof. Sergio Bollat Girón; Secretario: P.C. Eugenio Díaz; y Vocales: Sr. Florentino Ramos Díaz (por los padres de familia) y como Coordinador: Prof. Carlos Antonio Castañeda Franco, supervisor educativo de esta jurisdicción.

Especial empeño en la realización de esta idea tuvieron los señores Manuel Cordón y David guzmán, quienes en ese tiempo eran secretario y alcalde municipal respectivamente.

Los frutos de las gestiones de este Comité se concretaron el 13 de Agosto de 1987, cuando se autorizó su funcionamiento, a partir del mes de enero del siguiente año, mediante la providencia No. 45-87 de la Supervisión Específica de Institutos por Cooperativa. Afortunadamente, el 4 de enero de 1988 se abre la inscripción para los alumnos de Primero Básico del Instituto por Cooperativa de San Jacinto; en esa misma fecha se integra el primer claustro de Catedráticos: Director: Prof. Sergio Bollat Girón (además catedrático) Secretario Contador: José Indalecio Mauricio Molina (además catedrático) y Catedráticos: PEM. Rosa Elvira Lémus Guerra, PEM. Ayleen Sucette Morales Marroquín, Profa. MEH. Milvia Isabel Monroy de Morales y Prof. Luis Alberto Morales Sagastume.

2.3 Primera Promoción del Instituto por Cooperativa de San Jacinto, Chiquimula

En el año 1990, egresó la Primera Promoción de alumnos de Tercero Básico y como justo agradecimiento y reconocimiento eligen como Padrinos de la misma a las siguientes personas: Sr. Manuel Francisco Cordón Madrid, Prof. Sergio Bollat Girón, Profa. Milvia Isabel Monroy de Morales, PEM. Ayleen Sucette Morales Marroquín y Prof. Luis Alberto Morales Sagastume. Luego, en el año 1991, egresó la Segunda Promoción y honran nombrando como Padrinos a los siguientes catedráticos: Profa. Doris Patricia Hernández Mejía, PEM. Oliverio de Jesús Valdez Lemus y Prof. Nery Orlando Gálvez G.

La Tercera Promoción egresó en el año 1992, habiendo sido los padrinos las siguientes honorables personas: Profa. Reyna Judith Lemus Ceferino, Profa. Milvia Isabel Monroy de Morales y Prof. Juventino Antonio Morales Guerra. Ultimadamente, en el año 1993, egresó la Cuarta Promoción, habiendo designado como sus Padrinos a las profesoras: Milvia Isabel Monroy de Morales y Ayleen Sucette Morales de Cortez. Hay estudiantes que por su alto cociente intelectual sobresalen y se les considera como esperanzas intelectuales para el desarrollo de la comunidad y de la gran nación. En este

sentido, en el instituto, han destacado los siguientes estudiantes: Caren Orfilia Guzmán Sagastume (1989), Mirna Marybel Ramírez Ricardo (1990), Nora Elizabeth Santiago (1991) Mario Rolando Méndez Zacarías (1992) y Juan Carlos Pérez Martínez (1993); ellos, como aventajados estudiantes, han sabido engrandecer y honrar a su familia, a su instituto, a su municipio y a nuestra hermosa patria, la cual en estos momentos necesita de ellos.

2.4 Sistema por Cooperativa

Los Institutos por Cooperativa llenan un gran vacío educacional en la comunidad donde funcionan, pues a través de ellos se da la oportunidad de estudiar a muchos jóvenes de escasos recursos económicos u otras limitaciones como distancias, edad, horarios, etc.; además, según sus fundamentos organizativos, en ellos se logra amalgamar a tres sectores que son al mismo tiempo responsables y beneficiarios de su funcionamiento: el Estado, la Municipalidad y los Padres de Familia. Lógicamente, nuestro Instituto cuenta con tres pilares financieros para su sostenimiento, recibiendo cada año el aporte del Estado: Q7,500.00; el de la Municipalidad: Q 1500.00; y el de los Padres de Familia, que es alrededor de Q 3000.00, mediante cuotas mensuales de Q 5.00 por cada estudiante. Pero, además del factor económico, que muchas veces es afectado con increíbles atrasos nuestro Instituto cuenta con otro factor no menos importante y así mucho más efectivo: nos referimos al alto espíritu de servicio de su personal docente y administrativo, personal que con un inquebrantable deseo de colaboración, labora casi en forma ad honorem. O sea que, gracias al dinero del Estado, el de la Municipalidad y el de los Padres de Familia; y gracias al entusiasmo de quienes laboramos en él, San Jacinto, cuenta con este fructífero centro de enseñanza.

2.5 Bellezas Históricas del Instituto por Cooperativa de San Jacinto Chiquimula

Se destaca la ayuda económica que se ha recibido de los señores alcaldes: David Antonio Guzmán, Bruno Martínez Miguel y Juventino Antonio Morales Guerra, también a las diferentes Directivas de la cooperativa que han funcionado y que han sido presididas por las siguientes personas: Cristóbal Pérez y Pérez, Sarbelio Ramírez, Florentino Ramos, Sarael Ramos y Fermín Marcos.

Es muy particular la belleza e inteligencia de la mujer chinteña y es por eso que, con el fin de estimular la belleza de estas bellezas, en el Instituto se han realizado concursos de belleza para elegir Señorita Instituto, Madrina del Deporte y Señorita Independencia.

Según documentos del Archivo las siguientes estudiantes han sido Señorita Instituto: Flor de Mará Ramos Noj (1989), Ana del Rosario Pascual López (1990), Laura maría Rosales Cardona (1991), Bergelina Norena Dámaso Calderón (1992) María Silvia Jacinto Díaz (1993) y Sonia Maribel Guzmán Sagastume (1994). Además, y según la misma fuente, han sido Madrina del Deporte, las siguientes alumnas: Carmen del Rosario Ramos (1989), Maura Maribel Jacinto Guerra (1990), María Viannay Ramos Mauricio (1991), Yaira Matías Duque (1992), Alida Mabilia Morales Espinoza (1993) y Luisa Gladys Dámaso Calderón (1994). Y han tenido el honor de ser electas Señorita Independencia de nuestro instituto, las señoritas siguientes: Nora Elizabeth Santiago (1990), María Olimpia Pérez (1991), Josefina de la Cruz Pérez López (1992), Alida Mabilia Morales Espinoza (1993).

2.6 Agradecimientos Especiales

Para que el instituto esté funcionando hasta la fecha, ha recibido una colaboración muy, pero muy especial, de otras instituciones, principalmente las que merecen una mención especial son: La Escuela Nacional Urbana Mixta “José Angel Palma”, El Movimiento Internacional Cuarto Mundo y los Comités de Visión Mundial.

Los presidentes de las directivas Estudiantiles han sido: Flor de María Ramos Noj - 1989-, Hugo René Borja Díaz (1990), Nora Elizabeth Santiago (1991), Olga Judith Sagastume Guzmán (1992), Bergelina Norena Dámaso Calderón (1993) y César David Pérez Borja (1994).

2.7 Directores

Los directores de nuestro instituto han sido: Prof. Sergio Bollat Girón, PEM. Rosa Elvira Lemus Guerra y PEM. Oliverio de Jesús Valdez Lemus.

2.8 Señoritas

Las señoritas alumnas Ana María Pérez, Luz Elena Marcos y Ada Giovanna Palma fueron las primeras tres Reinas de Carnaval. Hasta el año 1993, han egresado de este instituto un total de 78 estudiantes de Tercero Básico.

2.9 Conceptos de Educación

El punto de partida del presente trabajo de investigación es el enfoque del concepto educación en una forma clara. Existen varios conceptos de educación con diferente enfoque en temas y puntos de vista, los que se han venido estudiando a través del tiempo.

“La educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia, la continuidad y el proceso social” (Nérici, 1953: 9)

Por otro lado Ricardo Nassif opina lo siguiente: “ La educación más que el intelecto, apunta a la personalidad del educando y para ello se vale de una influencia intelectual y metódica que se centra sobre el educando y que hace del contenido a transmitir un medio para el desarrollo para las importancias del ser humano” (Nassif,1958: 7)

2.10 Escuelas de Nivel Medio

Las escuelas del Nivel Medio de Guatemala pueden ser: Públicas, Privadas y por Cooperativa estos establecimientos educativos están integrados pedagógicamente por educadores, padres y madres de familia, personal técnico y administrativo y de servicio.

El Nivel de Educación Media esta formado por ciclos: Educación Básica y Diversificadas. La Escuela del Nivel Medio esta destinada a la educación de las y los adolescentes y permite continuar con la educación iniciada en los Niveles de Pre-primaria y Primaria. El ciclo de Educación Básica permite también preparar a las y los adolescentes para continuar sus estudios en el Ciclo Diversificado.

2.11 Base legal de Institutos por Cooperativa

Acuerdo Ministerial No. 58 Fecha: 15 De Marzo De 1,995 El Ministro De Educación, CONSIDERANDO:

Que con fecha 28 de enero de mil novecientos ochenta y ocho, fue emitido el Acuerdo Ministerial número 183 que contiene el Reglamento del Acuerdo Gubernativo número 1 de fecha diez y siete de enero de mil novecientos setenta y dos; por medio del cual se autoriza la creación de Institutos de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza; CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Ministerial antes mencionado, que contiene el Reglamento para normar la constitución, integración desarrollo, régimen económico, financiero y trámite en general para que operen los Institutos de educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza, no responden actualmente a sus necesidades mínimas ni permite su desarrollo. CONSIDERANDO:

Que los Institutos por Cooperativa de Enseñanza, son entidades no lucrativas, que para coadyuvar a su desarrollo, se hace necesario establecer mecanismo y técnicas adecuadas que permitan una mayor participación del Estado, por conducto del Ministerio de Educación, de las autoridades municipales, de los padres de familia y del sector privado.

CONSIDERANDO:

Que en vista de la modificación del subsidio estatal, contenida en el Decreto del Congreso número 62-94 y para adecuar el reglamento a la nueva situación económica, es preciso derogarlo para emitir uno nuevo

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que reconfiere el Artículo 194, literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y 74 de la misma ley, y el artículo 3o. del Acuerdo Gubernativo número 1 de fecha 17 de enero de 1972, y con fundamento con los Artículos 8, 10, 25 y 26 de la ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República. ACUERDA:

Autorizar el siguiente Reglamento de Institutos por Cooperativa de Enseñanza.

2.11.1 Justificación

La creación de los Institutos por Cooperativa de enseñanza se plantea como una posibilidad de solución a la problemática siguiente:

- a) La demanda insatisfecha de educación en diferentes comunidades del país.
- b) La obligación que tiene el estado de participar a través de la educación en el desarrollo socio-económico del país.
- c) La necesidad de crear Institutos por Cooperativa de Enseñanza en los lugares donde no existan establecimientos de esta naturaleza en forma oficial.
- d) La limitada asignación financiera con que cuenta el Ministerio de Educación para crear establecimientos educativos, bajo su completa responsabilidad.

2.11.2 Normas Específicas de Integración

Las Cooperativas de Enseñanza, se integrarán de la siguiente manera:

- a) Un representante de la Municipalidad respectiva.
- b) El personal docente, técnico-administrativo y operativo del instituto.
- c) Los padres de familia.

d) Que las Municipalidades comprueben mediante Acuerdo de su Consejo, su participación en el financiamiento anual de Instituto por Cooperativa de enseñanza.

e) El Director y el personal docente del Instituto, además de las calidades docentes y morales, en caso de no acreditar el título de profesor de enseñanza media, deberán cumplir con los requisitos que para el efecto, establece el presente reglamento.

f) Que los padre de familia organizados en asociación reconocida por el Ministerio de Educación, ante la municipalidad y autoridades educativas locales, se comprometan a contribuir al sostenimiento y desarrollo socioeconómico del centro educativo que se organice.

La integración de las Cooperativas de Enseñanza, se realizarán en la Supervisión Educativa Distrital respectiva, en presencia de padres de familia, autoridades municipales, personal docente, técnico-administrativo y operativo del Instituto.

2.12 El Director

El director es la persona encargada de dirigir, conducir y administrar un establecimiento, perteneciente al sector oficial y privado. El director debe coordinar activamente con: Supervisores, educadores, educandos, comunidad, padres y madres de familia, con el propósito de mejorar la calidad de educación que brinda el establecimiento. El director debe tener una eficiente preparación en cultura general y especialmente en administración educativa, porque él es responsable directo de resolver, con la participación de los educadores que integran el claustro de maestros los problemas que surjan en la comunidad educativa. Es preciso que el director de los establecimientos de Enseñanza Media, oficiales, privados y por Cooperativa, mantengan una eficiente relación con la comunidad educativa.

2.13 El Educador

El educador del Nivel Medio juega un papel importante en la formación integral del educando, por lo que los padres y madres de familia deberán de tener estrecha relación con el catedrático o catedrática. En nuestro medio el educador es parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que éste debe estar en constante actualización para preparar personas competitivas, capacitadas para trabajar y ser mejores ciudadanos.

2.14 El Educando

El sistema educativo nacional enmarca un perfil del educando, basado en ciertas filosofías, en la actualidad se pretende lograr la formación de una persona libre, responsable, deseosa de superarse, respetuosa de las personas y de los bienes, inclinada hacia valores tales como: bondad, verdad, honestidad, justicia y respeto.

En toda acción educativa se encuentran dos fuentes principales: El educando y Educador, el primero es el sujeto de la educación y el segundo es el que influye sobre el educando en cuanto a formación. En el proceso de enseñanza aprendizaje es indispensable tener un amplio conocimiento del educando, tomando en cuenta que es a él a quien va dirigida la acción educativa.

2.15 Los Padres y Madres de familia

El Sistema Educativo de Guatemala, por medio de los Comités, Juntas Escolares y Directivas, involucra a padres y madres de familia, a que participen de manera activa en la acción educativa de los centros educativos. Un fin de la Educación en Guatemala establecido en la Ley de Educación Nacional (1992) indica “Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instalación educadora”

La Ley de Educación Nacional considera que las obligaciones y derechos de los padres y madres de familia son los siguientes:

- a) Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos e hijas.
- b) Brindar a sus hijos e hijas el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo
- c) Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos e hijas.
- d) Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
- e) Optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos e hijas.
- f) Organizarse como padres y madres de familia.
- g) Informarse de los planes, programas y contenidos, por medio de los cuales son educados sus hijos e hijas.

2.16 El Fracaso Escolar

Sin lugar a duda uno de los problemas educativos que preocupa tanto a educadores, autoridades educativas y especialmente a padres y madres de familia, es el bajo rendimiento académico de los educandos, llegando en algunos casos al fracaso escolar. Existen diversos casos que proporcionan el bajo rendimiento académico en los alumnos y alumnas, estos pueden ser varios y no siempre dependen del docente, los cuales pueden ser: Mal estado de salud, falta de alimentación adecuada, falta de orientación por parte del padre y madre de familia, exceso de trabajo físico, desintegración familiar y la más importante y radical la falta de recurso económicos, que afecta no solo al estudiante, sino a toda la sociedad, así como también existen muchas causas que contribuyen terminantemente en el fracaso escolar en nuestro medio educativo, las cuales son las siguientes:

2.16.1 Causas Originadas en la Sociedad

- Malos ejemplos de los jóvenes y adultos (irresponsabilidad, corrupción, drogas, etc.)
- Explotación laboral a los adolescentes.
- Medios de comunicación no controlada (internet, celular, etc.)

- Carencia de practica de valores (morales, espirituales, sociales, éticos, etc.)

2.16.2 Causas Atribuibles al Docente

- Deficiente preparación en la cultura general y especialmente en el campo pedagógico.
- Falta de relación entre docente y padre y madre de familia.
- Irresponsabilidad e ineptitud en sus atribuciones laborales.
- Falta de vocación como educador.

2.16.3 Causas Originadas en la propia Escuela

- Condiciones disciplinarias deficientes.
- Instalaciones inadecuadas.
- Falta de participación de padres y madres de familia.
- Falta de apoyo de parte de las autoridades educativas.
- Aplicación inadecuada de técnicas de aprendizaje.
- Desconocimiento de metodologías activas.

2.17 Relaciones Humanas

Antes de dar a conocer las relaciones humanas que se dan tanto en la familia como en la escuela, es necesario definir el término relaciones humanas.

Pierre Neil, define el termino de relaciones humanas de la siguiente manera “El estudio de las relaciones humanas es actualmente una verdadera ciencia, al mismo tiempo que un arte: el de obtener y conservar la cooperación y la confianza de los integrantes del grupo, así como el de establecer buena relaciones y comunicación” (Neil, 1978: 11) Lo expuesto por Pierre Neil indica que un programa de relaciones humanas bien orientado da como resultado:

- Convivencia y confianza en los integrantes de grupo.
- Satisfacción en el trabajo.
- Interrelación en los miembros del grupo.
- Cooperación mutua entre dos y más personas.

Las relaciones humanas son indispensables en todos los ámbitos en donde existen grupos sociales integrados por personas que realizan actividades en cualquier campo de trabajo tales como: en la escuela, en la familia, en la empresa, en la oficina, entre otros. Esto nos indica que las relaciones humanas nos permite tener una eficiente relación e integración entre personas y grupos, por medio de la armonía, la cooperación y espíritu de trabajo. Con base a lo manifestado por Pierre Neil las relaciones humanas en la familia y escuela, se realizan de la siguiente manera:

- Relación padre y madre de familia y escuela.
- Relación padre y madre de familia y educadores.
- Relación padre y madre de familia hijos e hijas.
- Relación autoridades educativas educadores.
- Relación autoridades educativas educandos.
- Relación educadores educandos.

2.17.1 Relaciones Padres de Familia y Escuela

Una de las primeras decisiones que deben de tomar os padres y madres de familia es seleccionar el establecimiento de enseñanza media en donde estudiaran sus hijos e hijas. El establecimiento educativo debe tener grupos organizados integrados por padres y madres de familia que colaboren con la escuela en la solución de problemas educativos, con el propósito de mejorar las relaciones humanas y la coordinación del trabajo. La escuela del Nivel Medio debe utilizar medios o formas de comunicación para que los padres y madres de familia se mantengan bien informados del procedimiento educativo de sus hijos e hijas, algunas de las actividades que se recomiendan son las siguientes:

- Reuniones de padres y madres de familia con el director y educadores.
- Visitas periódicas de padres y madres de familia a la escuela.
- Comunicación escrita de carácter informativa tales como: boletines, circulares, notas, citas, etc.
- Participación en actividades sociales, deportivas y culturales.
- Control académico de sus hijos e hijas.

Como consecuencia de una deficiente relación familia-escuela, el educando puede ser víctima de problemas sociales. Los padres y madres de familia tienen el compromiso de fomentar y conservar los valores morales con sus hijos e hijas y estos se logran si dentro del hogar se cumple las siguientes relaciones:

- Comprender a los hijos e hijas.
- Elogiar sus buenas actitudes.
- Auxiliarlos en sus fracasos.
- Conocer el establecimiento de donde estudian sus hijos e hijas.
- No exigirles en demasía ni quererlos perfeccionar.
- Participar en reuniones de padres y madres de familia.
- Estar en contacto con sus catedráticos(as)
- Tener conocimiento de la vida escolar de sus hijos e hijas.
- No abdicar el derecho y responsabilidad de supervisor de la educación de sus hijos e hijas.
- Estar en contacto con los compañeros(as) de sus hijos e hijas.
- Asegurar las condiciones de estudio del hogar.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- Enterarse del comportamiento social de sus hijos e hijas.
- Mantener un comportamiento ejemplar dentro del hogar.

Se deduce que si las obligaciones de los padres y madres de familia, antes mencionados, se cumplen no hay duda que la familia esta participando de manera activa en la educación de sus hijos e hijas. La ausencia de uno de los padres de familia, es un problema de desintegración familiar que afecta a la formación de los hijos e hijas, este problema social debe ser superado con la colaboración y comprensión de todos los miembros de la familia.

2.17.2 Relación padres y madres de familia y educadores

La acción educativa de la escuela se vuelve más difícil cuando no existe una adecuada relación, padres de familia y educadores, especialmente si se trata de la educación de adolescentes, quienes por la etapa que atraviesan necesitan de mayor orientación.

Es necesario de que los educadores informen a los padres y madres de familia acerca del rendimiento académico y específicamente cuando surjan problemas que se relacionen con la educación de sus hijos e hijas. Existen padres de familia que no conocen al director del establecimiento educativo, o bien a las y los educadores que atienden a sus hijos e hijas.

2.17.3 Relación padres y madres de familia, hijos e hijas

La base fundamental de las relaciones humanas entre padres e hijos se inicia principalmente en la integración familiar. La desintegración familiar es un problema social que influye en forma directa en la educación de los hijos e hijas.

2.17.4 Relación Autoridades Educadores

Las autoridades de la escuela o ministeriales deben realizar una eficiente supervisión para que el apoyo brindado a los maestros y maestras redunde en la supervisión de niveles cualitativos del trabajo escolar. Las autoridades ministeriales deben realizar visitas periódicas a los establecimientos educativos con el propósito

de estar informados con respecto a al problemática educativa que surja en la escuela y brindar a los educadores el apoyo necesario, en la solución de los mismos.

2.17.5 Relación Autoridades Educandos

Otro tema importante para la educación es la relación que debe existir entre las Autoridades Ministeriales y los educandos. Las autoridades deben de visitar las aulas para escuchar lo que los alumnos y alumnas piensan y sienten respecto a la acción educativa que la escuela les brinda. Sin lugar a duda las visitas de las autoridades ministeriales a los establecimientos educativos oficiales, privados y por cooperativa, sería una actividad que estimularía las actitudes de los educandos.

2.17.6 Relación educadores educandos

En el proceso de enseñanza- aprendizaje, la relación educadores y alumnos es imprescindible “Profesor y alumno necesitan encontrarse. El educando necesita hablar al profesor, con libertad y franqueza saber las opiniones dudas y dificultades que haya encontrado en los estudios. De allí la necesidad de propiciar encuentros entre profesor y alumno, como situación artificial del aula” (Imideo, 1973: 105)

2.18. Orientación escolar

Los establecimientos educativos de enseñanza media dentro de la estructura de funcionamiento, deben contar con un servicio de orientación escolar a cargo de un educador especializado en el área. La orientación escolar debe de estar implementado de instalaciones y material de trabajo, tales como: salones adecuados, mobiliario anexa con literatura en orientación escolar profesional.

Con respecto a la orientación escolar se menciona lo siguiente:

- “ La orientación escolar, no trata de conseguir solamente buenos resultados en los estudios, sino también la adecuada integración del educando en la escuela, en el hogar, en la sociedad y el mundo del trabajo” (Nérici, 1976: 14)

- “Tratar de interesar a las personas relacionadas con el proceso de educación del educando tales como: director, profesor, padres y madres de familia, etc. Para que todos cooperen con la orientación escolar” (Nérici, 1976: 15)

2.18.1 Relación de la orientación escolar con la familia

Es necesario que la familia tenga estrecha relación con los encargados del servicio de orientación escolar para que proporcionen información acerca de sus hijos e hijas y participen en el desarrollo de actividades organizadas por dicho servicio.

La escuela de nivel medio oficial, privada o por cooperativa, no puede realizar la acción orientadora por si sola, es necesario coordinar y unificar esfuerzos con la familia.

Con respecto a la relación de la orientación escolar en la familia “una preocupación constante de la orientación escolar debe ser la de mantener el mayor número posible de contactos con la familia del educando, con el fin de orientarla con respecto a las formas más eficientes de cooperar con la escuela de la educación de los propios hijos” (Nérici, 1976: 56 y 57)

Según Imideo G. Nérici, la relación puede establecerse de la siguiente manera:

- Atraer a los padres de la escuela con el fin de que participen en ella como fuerza viva y activa para la mayor educación de sus mismos hijos.
- Aclarar debidamente a la familia las finalidades y funcionamiento de la orientación escolar y que la misma esté siempre abierta para los padres.
- Es importante para Orientación escolar conocer a la familia con respeto a:
 - a. Su nivel Socio-económico.
 - b. Su nivel cultural y educacional
 - c. La armonía reinante en la misma.

2.19 Reglamento Interno de la Escuela

El Reglamento Interno, es el instrumento técnico que contiene el conjunto de reglas que regulan el funcionamiento de una institución educativa, es de observancia general y todos los actos del establecimiento educativo, oficial, privado o por cooperativa, deben estar enmarcados dentro de estas reglas. El reglamento interno sirve para conocer y mejorar las actividades de funcionamiento general del establecimiento.

También se conoce como reglamento interno, al conjunto de normas y condiciones que se aplican con el propósito de controlar y mejorar la disciplina dentro de un establecimiento educativo.

Es imprescindible que educadores, educandos y padres de familia, conozcan, cumplan y respeten las normas y disposiciones disciplinarias que contiene el reglamento interno.

Los establecimientos educativos del nivel medio pertenecientes a los sectores oficial; privado y por cooperativa deben de estar regidos por un reglamento interno y velar por el estricto cumplimiento del mismo.

Los padres de familia deben de preocuparse por cumplir con las normas del reglamento interno que se aplica en el establecimiento educativo donde asisten sus hijos.

Para que los padres de familia colaboren de manera activa en la acción educativa de la escuela, se recomienda lo siguiente:

- Los padres de familia deben de acuerdo a las reuniones que el establecimiento educativo realice participar activamente.
- Atender a la dirección del plantel cuando se le requiera
- Velar por el rendimiento escolar de sus hijos y por el cumplimiento de las tareas de la escuela
- El padre de familia, debe velar porque sus hijos cumplan con el reglamento interno que rige en el establecimiento educativo donde asiste
- Los padres de familia deben atender las notificaciones enviadas por la dirección del plantel, tales como: tarjetas, de calificaciones, boletines, oficios, memorandos y otros.

- Otras reglas que el establecimiento educativo considere de importancia y que tenga relación con padres de familia y sus hijos.

2.19.1 Disciplina

Por disciplina se entiende el conjunto de normas de comportamiento, medidas y disposiciones que se establecen para aplicarlas a los educandos, con el fin primordial de mejorar su conducta escolar y sobre todo el ajuste social como miembro indispensable de su familia y de la escuela.

“La disciplina como conjunto de medidas y disposiciones establecidas en una institución educativa, no solo para facilitar el desarrollo de las labores y reprimir desordenes, que retardan y estropean el trabajo educativo, sino para formar hábitos útiles al educando que lo lleva a la mayor perfección de su personalidad”

(Jiménez y Coria, 1996: 194)

La indisciplina de un educando puede ser consecuencia producida por problemas de origen familiar, y que el educador no conoce; por lo que es importante la relación de los padres de familia y educadores.

La disciplina dentro del establecimiento educativo, juega un papel importante y crea magníficas condiciones para realizar la acción educativa con la participación y colaboración de educandos y educadores.

La familia debe fomentar la disciplina y poner en práctica normas y medidas de comportamiento, para lograr en sus hijos buena conducta y desarrollar en ellos el sentido de la responsabilidad.

2.19.2 La adolescencia y sus características

La adolescencia es un periodo de transición entre la infancia y la madurez. Durante la adolescencia se manifiestan cambios fisiológicos en jóvenes entre 14 y 17 años, tanto en mujeres como en los varones. El Dr. Juan José Arévalo, filósofo y pedagogo guatemalteco, opina que toda edad así también la que solemos llamar adolescencia puede ser definida desde un punto de vista formal, cuando decimos que se caracteriza por un foco de determinados fenómenos orgánicos y espirituales que solucionen a cierta altura de la vida, que se desenvuelven normalmente dentro de un período de duración ya establecido en términos generales y que se desvanecen en un plazo aproximado. El adolescente como ser en pleno desarrollo, sufre fenómenos orgánicos y espirituales, que se presentan en forma natural, logrando transformaciones físicas y emocionales. Con respecto al adolescente guatemalteco, Marina Gordillo de Lorantzen, opina lo siguiente:

- “En el presente trabajo me interesa determinar que el adolescente guatemalteco, al igual que todos los adolescentes del Universo, tiene dos bases fundamentales y determinantes para el desenvolvimiento y desarrollo:
 - a. Su propio ser orgánico y psíquico, con sus funciones intelectivas, conativas, volitivas y afectivas y
 - a. Su mundo cambiante” (Gordillo, 1976: 22)
- Arévalo señala “El ser adolescente esta comprobado por los factores, constituyen su propias personalidad”(1979: 472)

Lo antes expuesto indica que para el desarrollo del adolescente, intervienen diversos factores, tales como: biológicos, psicológicos y sociales. Por otra parte el doctor Juan José Arévalo, refiriéndose al adolescente, dice lo siguiente:

- “Durante la adolescencia, como en cualquier otra edad de la vida, el sujeto vive y padece su edad, la actualidad de sus inspiraciones, máxime en la adolescencia, por cuanto en ella despierta ya una de las manifestaciones espirituales que dan a la vida

carácter de lucha y que ponen al sujeto en el camino de la definición personal” (Gordillo, 1976: 22)

Es decir, el adolescente como sujeto de un proceso de transición concede importancia a sus manifestaciones espirituales que lo ayuda a definir su propia personalidad como un ser psicosocial.

2. 19. 3 Normas de educación del adolescente

La orientación escolar nos brinda normas, con el objeto de mejorar la solución de la problemática escolar, con que tropieza el adolescente como educando. Es importante que educadores y padres de familia conozcan normas tales como las siguientes, señalada por Imideo G. Nérici.:

- Según Nérici “Padres, madres y profesores no deben de decidir por el adolescente. Siempre que eso fuese necesario hay que invitarlo a participar de la misma, para que él se sienta corresponsable” (1973: 34 y 35)
- “Padres, madres y profesores deben esforzarse en ver al adolescente como persona que intenta situarse en la vida social, así como afirmar su personalidad, y no verlo solamente como un hijo e hija o como alumno o alumna” (Nérici, 1973: 34 y 35)
“Los sentimientos del adolescente deben ser respetados aunque parezcan exagerados. Si fuese el caso, con tacto y delicadeza, hacer que él mismo se critique, en cambio de criticarlo” (Nérici, 1973: 34 y 35)
- Como señala Nérici “El adolescente necesita de estímulos para aventurarse a actuar responsablemente en la sociedad” (1973: 34 y 35)

Lo antes expuesto indica que los padres y madres de familia y educadores no deben olvidar que la adolescencia es una fase crítica y difícil para el individuo. El adolescente requiere de orientación, tanto en el hogar como en la escuela. La escuela del Nivel Medio, a través del servicio de orientación escolar, debe de elaborar un plan de trabajo e involucrar a los padres y madres de familia en un

proceso sistemático de educación en lo que respecta a los problemas manifestados e interés de los adolescentes.

2.19.4 El Adolescente y la Familia

Este tópico es de importancia, tanto por padres y madres de familia, como para educadores, tomando en cuenta que se relaciona en el problema de la educación de los adolescentes, como sujetos de la educación del Nivel Medio.

Emilia Elías de Ballesteros, enfoca el tema de adolescente y familia de la siguiente manera:

- “Y el adolescente vive sus enormes crisis en la familia; sufre sus agudas y profundas transformaciones en el seno del hogar, cambia su carácter y sufre angustias o fracasos reales o aparentes, en el recinto familiar”(Elías, 1979: 80)
- El adolescente experimenta cambios físicos, psíquicos y sociales que constituyen su propia personalidad y es aquí donde la familia juega un papel de suma importancia, brindando apoyo, comprensión y orientación a sus hijos e hijas.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Objetivo General

Conocer la participación activa de padres y madres de familia y su incidencia en el proceso de aprendizaje, en el alumnado de segundo grado del Instituto de educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1 Investigar la participación activa de padres y madres de familia en el proceso educativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

3.1.2 Determinar la relación activa de padres y madres de familia con el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

3.3 Objetivos Operativos

3.3.1 Fortalecer la participación activa de padres y madres de familia con el Instituto Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

3.3.2 Orientar a padres y madres de familia para generar interés en la participación activa de la institución educativa.

3.3.3 Establecer mecanismos de importancia para mantener buena relación, entre personal y administrativo, educandos, padres y madres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

3.4 Variable Única

Participación activa de padres y madres de familia en el mejoramiento del proceso de aprendizaje del alumnado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

3.5 Indicadores

- Marco Legal de Guatemala referido a la relación comunidad e instituciones educativas
- Normas específicas de Integración de padres y madres de familia.
- Derechos y Obligaciones de padres y madres de familia.
- Aplicación de mecanismos importantes para mantener buena relación entre la comunidad educativa.
- Causas que afectan la relación Institutos padres y madres de familia.

3.6 Instrumentos de Campo

- Observación
- Entrevistas no Estructuradas
- Cuadro de Factibilidad y Viabilidad
- Encuestas.

3.7 Sujetos

- Director.
- Docentes.
- Alumnos y alumnas.
- Padres y madres de familia.

3.8 Recursos

- Humanos
- Económicos
- Físicos

Capítulo 4 Marco Operativo

4.1 Obtención de datos

La Obtención de datos se logró a través de la aplicación de encuestas a alumnos y alumnas de segundo grado básico, director, catedráticos y catedráticas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

4.2 Presentación de datos

Cuadro No. 1. Respuestas del personal docente

No.	PREGUNTA	RESPUESTAS						No. De encuestas
		SI	%	NO	%	N/R	%	
1.	¿Asisten constantemente los padres de familia a este instituto, para apoyar el proceso de aprendizaje de hijos e hijas?	02	20	08	80	00	0	10
2.	¿Considera importante la participación activa de los padres y madres de familia, en las diversas actividades del centro educativo?	10	100	00	00	00	00	10
3.	¿El director hace con frecuencia reuniones de padres y madres de familia?	10	100	00	00	00	00	10
4.	¿Existe buena relación entre docentes, padres y madres de familia que tienen hijos e hijas estudiando en éste instituto?	00	00	10	100	00	00	10
5.	¿Los padres y madres de familia conocen las diferentes actividades que realizan en el Instituto?	0	00	10	100	00	00	10

Fuente: Elaboración propia

Análisis de los Resultados del Cuadro No. 1. Aplicado a Personal Docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula

Luego de la tabulación de resultados obtenidos en la encuesta aplicada a personal docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

En la Pregunta No. 1. En relación a que si asisten constantemente los padres de familia al instituto, el 80% del personal docente encuestado respondió que no, esto da a conocer que es necesario inculcar principios de responsabilidad en cuanto a la participación activa de los padres y madres de familia de dicho establecimiento.

En la Pregunta No. 2. En cuanto a si se considera importante la participación activa de los padres y madres de familia en las diversas actividades que realiza el centro educativo, el 100% de docentes encuestados respondieron que sí, esto refleja claramente la necesidad que existe de fomentar en los padres y madres de familia la participación activa con el personal docente y administrativo del centro educativo.

En la Pregunta No. 3. Con respecto a que si el director hace con frecuencia reuniones de padres y madres de familia, la totalidad del personal educativo encuestado contesto que si se hacen reuniones con frecuencia, esto da a conocer que por parte del director hay interés de fomentar la participación de padres y madres de familia para una mejor coordinación en el centro educativo.

En la Pregunta No. 4. Con relación a que si existe buena relación entre docentes y de familia que tienen hijos e hijas estudiando en el instituto, el 100% del personal docente contesto que no, lo cual demuestra que los padres y madres de familia no se interesan ni se preocupan por saber como están sus hijos e hijas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la Pregunta No. 5. En cuanto a que si los padres y madres de familia conocen las diferentes actividades que se realizan en el instituto, el 100% de los y las docentes encuestados respondieron que no, por que se considera que los padres de familia están ausentes y alejados de centro educativo de donde estudian sus hijos e hijas.

Cuadro No. 2. Respuestas del Director

No.	PREGUNTA	RESPUESTAS						No. De encuestas
		SI	%	NO	%	N/R	%	
1.	¿Asiste constantemente a éste instituto los padres de familia para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas?	00	00	01	100	00	00	01
2.	¿Considera importante que los padres y madres de familia, participen activamente en las actividades que realiza el instituto?	01	100	00	00	00	00	01
3.	¿Realiza con frecuencia refunfuñones con padres de familia?	01	100	00	00	00	00	01
4.	¿Existe buena relación entre usted, personal docente y padres de familia que tienes hijos e hijas estudiando en éste instituto?	00	00	01	100	00	00	01
5.	¿Los padres y madres de familia conocen las diferentes actividades que realiza éste instituto?	00	00	01	100	00	00	01

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de los resultados del cuadro No. 2. Aplicado a Padres y Madres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula

Después de la tabulación de los datos obtenidos de las encuestas realizadas al director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

En la pregunta No. 1. Con relación a que sí asisten constantemente los padres de familia al instituto para apoyar el proceso de aprendizaje el director contestó que no; reflejando esta respuesta que los padres y madres de familia están ausentes del establecimiento educativo donde estudian sus hijos e hijas.

En la Pregunta No. 2. Se le pregunto al director, que si considera importante que los padres de familia participen activamente en las actividades que realiza el instituto, contestó que sí es importante su participación activa, demostrándose con esta respuesta la necesidad de concientizar y motivar a los padres y madres de familia para que participen en las actividades activamente.

En la Pregunta No. 3. En cuanto a que si se realiza con frecuencia reuniones con padres y madres de familia, el director contestó que si, demostrando con ésta respuesta el interés por alcanzar la participación activa de los padres de familia, que tienen hijos e hijas estudiando en el instituto.

En la Pregunta No. 4. Con relación a que si existen buenas relaciones entre el personal docente, director y padres de familia, contestó que no, considerando esta respuesta, existe distancia entre el personal docente y administrativo y los padres y madres de familia. Es muy importante que se busquen los mecanismos o técnicas necesarias para hacer que los padres y madres de familia se acerquen al instituto.

En la Pregunta No. 5. Se le preguntó que si los padres y madres de familia conocen las diferentes actividades que realiza el instituto, contesto que no, manifestando esta respuesta que los padres y madres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, no están informados de lo que pasa con sus hijos e hijas.

Cuadro No. 3 Respuestas de alumnos y alumnas

No.	PREGUNTA	RESPUESTAS						No. De encuestas
		SI	%	NO	%	N/R	%	
1.	¿Asisten constantemente sus padres, a éste establecimiento para apoyar su proceso de aprendizaje?	04	20	16	80	00	0	20
2.	¿Considera importante la participación activa de los padres y madres de familia en diversas actividades del centro educativo?	20	100	00	00	00	00	20
3.	¿El director hace con frecuencia reuniones de padres y madres de familia?	20	100	00	00	00	00	20
4.	¿Existe buena relación entre el personal docente, padres y madres de familia?	05	25	15	70	00	00	20
5.	¿Los padres y madres de familia conocen las diferentes actividades que realizan en el Instituto?	0	00	20	100	00	00	20

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de los Resultados del cuadro No. 3. Aplicado a Alumnos y Alumnas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula

Seguidamente de la tabulación de resultados en el cuestionario aplicado a alumnos y alumnas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

En la Pregunta No. 1. En relación a que sí asisten constantemente sus padres y madres de familia al instituto, los alumnos y alumnas encuestados respondieron en su mayoría que no, tomando esta respuesta como referencia para saber que existe ausencia de los padres y madres de familia en cuanto a la participación activa en el establecimiento educativo.

En la Pregunta No. 2. En cuanto a que si consideran importante la participación activa de los padres y madres de familia, los estudiantes respondieron que sí, demostrando este resultado que es de suma importancia buscar los mecanismos o estrategias necesarias para motivar a los padres y madres de familia que participen activamente con el establecimiento educativo.

En la Pregunta No. 3. Se les pregunto a los alumnos y alumnas que si el director del establecimiento educativo donde estudian, hace reuniones constantemente, contestaron que sí, demostrando esta respuesta que el desinterés se encuentra en el padre y madre de familia en cuanto a su participación.

En la Pregunta No. 4. Refiriéndose a que sí existe buena relación entre el personal docente y los padres y madres de familia, los estudiantes encuestados respondieron que no, los resultados manifiestan la relación con las otras interrogantes, en cuanto a que sí existe ausencia de los padres y madres de familia y que esto provoca que los docentes no se relacionen con los padres y madres de familia.

En la Pregunta No. 5. Con relación a que sí los padres madres de familia tienen conocimiento de las diferentes actividades que se realizan en el establecimiento educativo, los alumnos y alumnas encuestados respondieron que no, analizando la respuesta se considera que los educandos respondieron acertadamente.

4.3 Triangulación y Análisis de Resultaos

Pregunta No. 1.

Luego de haber analizado las respuestas de los sujetos de la investigación, se pudo constatar que el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, no tiene una participación activa de padres y madres de familia. Es notable en los resultados el problema.

Pregunta No. 2.

Después de aplicados y analizados los cuestionarios en los sujetos de la investigación, se considera de suma importancia la participación activa de los padres y madres de familia en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula. Pues su ausencia es notable.

Pregunta No. 3.

En esta triangulación de datos utilizada en la investigación acerca de que si el director cumple con citar a los padres y madres de familia a reuniones, todos los sujetos de la investigación utilizados arrojan un resultado primordial que determina que el problema esta en los padres y madres de familia. Al cual hay que buscarle una solución viable para el beneficio de toda la comunidad educativa de ese centro educativo.

Pregunta No. 4.

Después del análisis realizado a la pregunta número cuatro, hecha a los tres elementos de la investigación, se concluye que la carencia que existe de relación entre el padre y madre de familia y personal docente, afecta en el rendimiento académico del educando

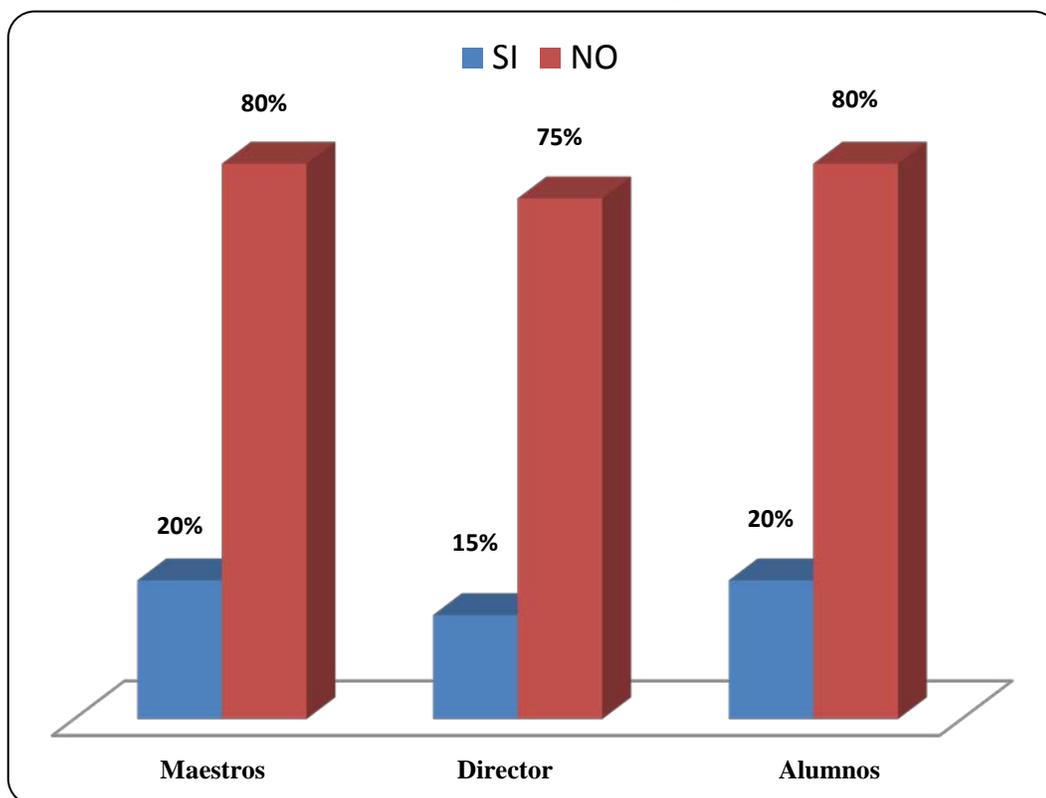
del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula. Por lo que es de vital importancia encontrar las soluciones pertinentes al caso.

Pregunta No. 5.

Haciendo la interpretación pertinente en cuanto a la investigación y de acuerdo a las respuestas de los sujetos que participaron en la encuesta, se considera que los padres y madres de familia desconocen de las actividades que realiza el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, por estar alejados y desinteresados del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, por lo que hay que trabajar en cuanto a capacitar y orientar a los padres y madres de familia para que participen activamente.

4.4 Presentación gráfica de resultados (triangulación)

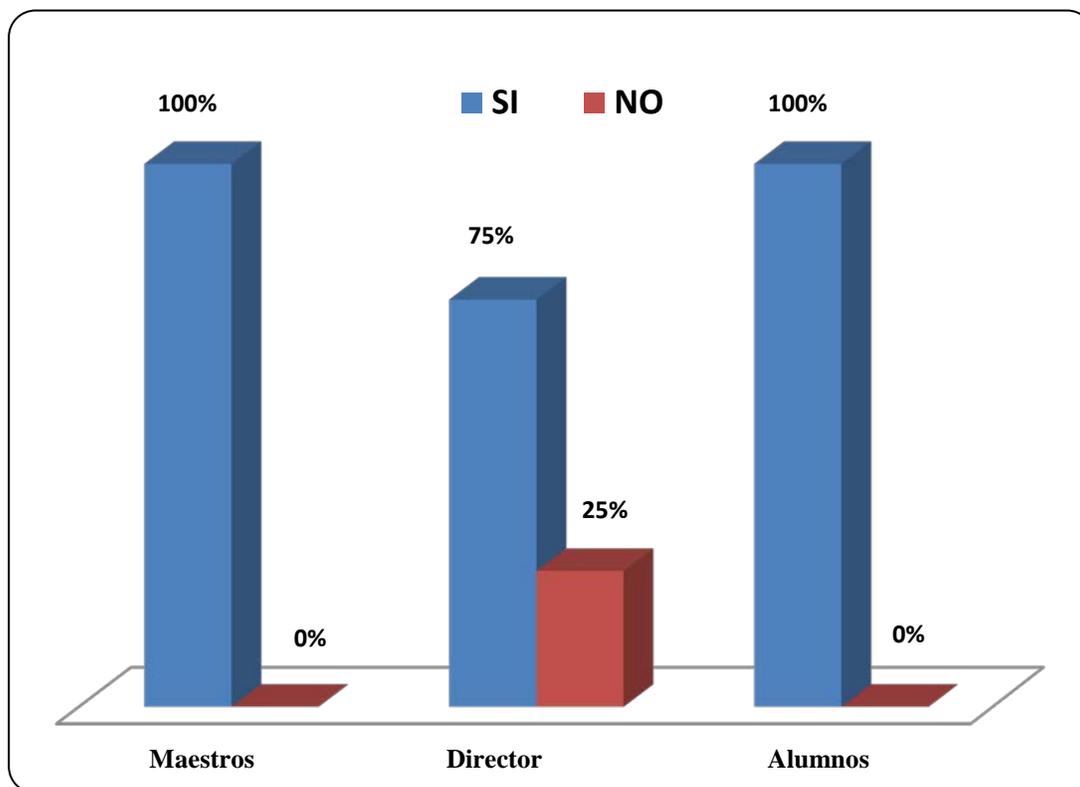
Gráfica No. 1. Asistencia constante al Instituto de padres y madres de familia



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica refleja que los padres y madres de familia, no asisten constantemente al Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, por diversas razones principalmente: Interés y responsabilidad.

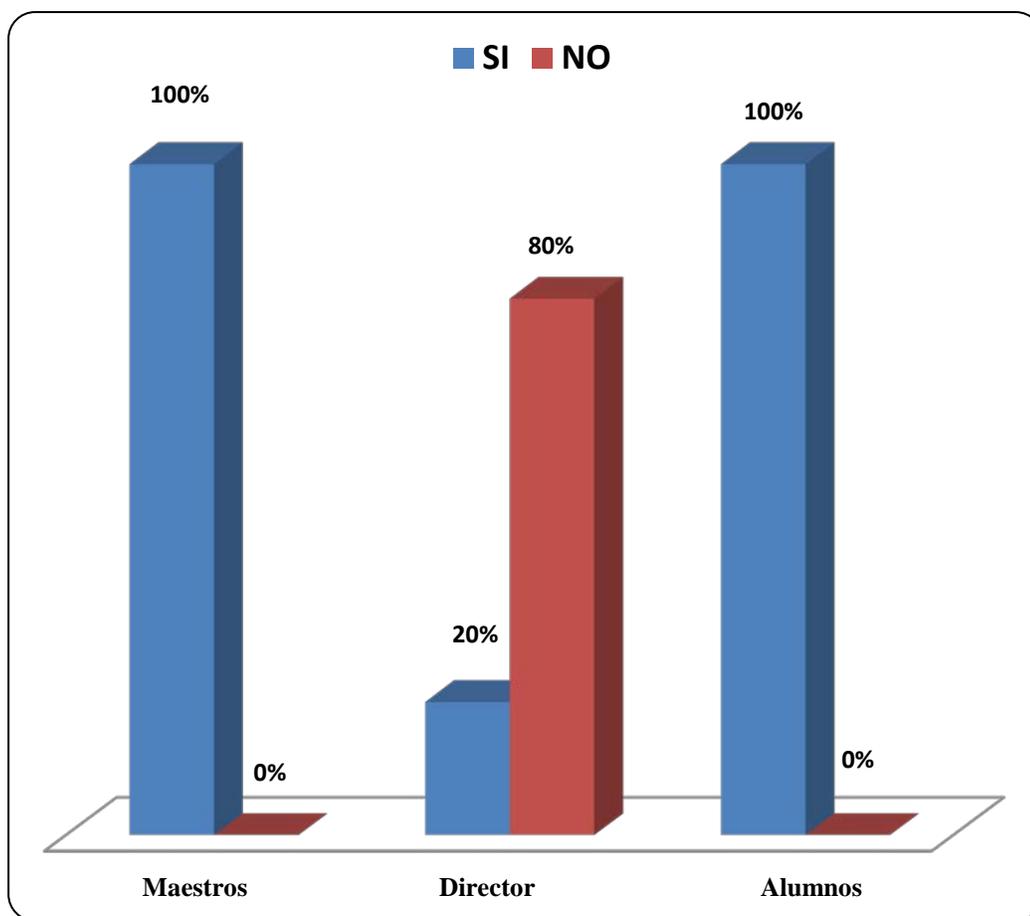
Gráfica No. 2. Consideración importante de la participación activa de los padres y madres de familia.



Fuente. Elaboración propia

Se demuestra en la gráfica que la participación activa de padres y madres de familia es de suma importancia para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

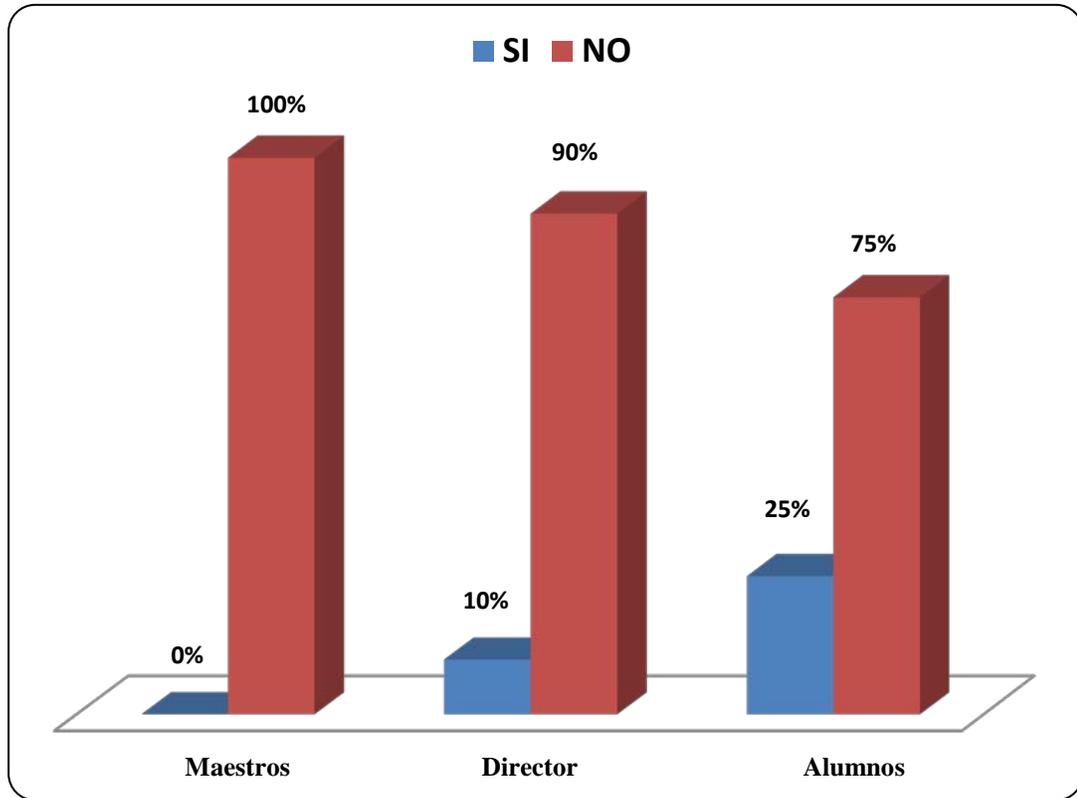
Gráfica No. 3. Reuniones con frecuencia en el establecimiento educativo, por parte del director a padres y madres de familia.



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica refleja que el director cumple con citar a reuniones a padres y madres de familia que tiene a sus hijos e hijas estudiando en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

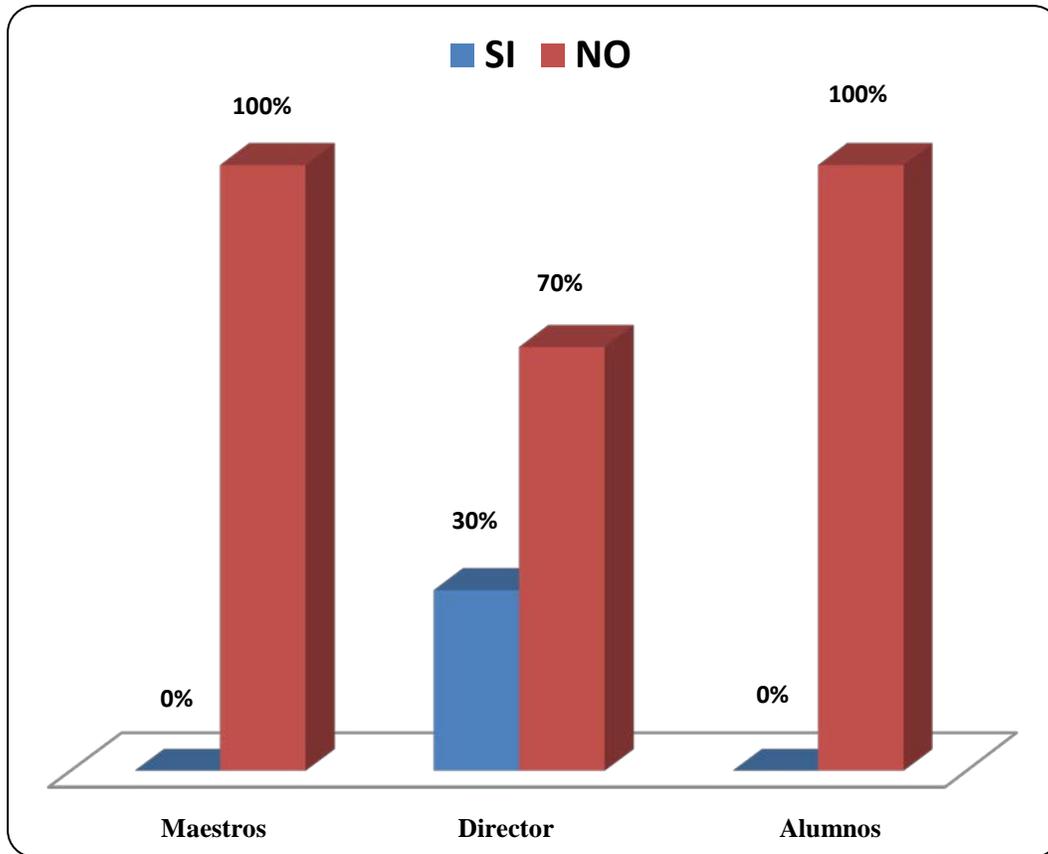
Gráfica No. 4. Existencia de buena relación, entre el personal docente, padres y madres de familia.



Fuente: Elaboración Propia.

Se demuestra en la gráfica, la carencia de buenas relaciones entre el personal docente y padres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

Gráfica No. 5. Conocimiento de las diferentes actividades que realiza el instituto de Educación Básica por Cooperativa.



Fuente: Elaboración Propia.

Se refleja en la gráfica el desconocimiento de los padres y madres de familia en cuanto a las diferentes actividades que realiza el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

4.5 Recursos y costos

Cuadro No. 4. Descripción de los recursos y costos.

No.	Recursos	Precio c/u	Total	Financiado Por:
01	Papel Bond	Q. 25.00	Q. 50.00	Estudiante
02	Fotocopias	Q. .20	Q.200.00	Estudiante
03	Impresiones	Q. 1.50	Q. 300.00	Estudiante
04	Combustible	-----	Q. 150.00	Estudiante
05	Refacción	-----	Q. 900.00	Estudiante
06	Material didáctico.	-----	Q. 75.00	Dirección del Instituto
07	Viáticos a Especialista	-----	Q. 60.00	Estudiante
08	Gastos de Imprenta	-----	Q. 500.00	Estudiante
09	Alquiler de Cañonera	-----	Q.150.00	Estudiante
TOTAL GASTOS			Q. 2,385.00	

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5

Propuesta.

5.1 Primer desafío

Al momento de hacer la primera visita al campo de investigación con el propósito de conocer y hacer un estudio de la comunidad educativa se aplicó un Diagnóstico Institucional con el objeto de identificar: problema social, educativo y pedagógico así como también sus causas, motivos y circunstancias de las diferentes carencias que los provocan, especialmente en los centros educativos nacionales, en este caso en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

5.2 Segundo desafío

Encontradas las carencias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, se procede a seleccionar y analizar uno por uno los hallazgos encontrados para hacer la elección del problema a resolver, se priorizó el problema ¿Cuál es la importancia de la participación activa de los padres y madres familia? Considerando éste urgente de buscarle solución, pues la orientación escolar, no trata de conseguir solamente buenos resultados en los estudios, sino también la adecuada integración del educando en la escuela, en el hogar y la sociedad.

5.3 Tercer desafío

Este desafío es la respuesta a los dos anteriores, pues el momento en el que se da la Propuesta de Solución, en donde se agotaron todos los medios necesarios para lograr que se Implementara un Folleto de definiciones y formas de desarrollo, de actividades dinámicas para la participación activa de padres y madres de familia en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de

Chiquimula, la capacitación e inducción de las actividades programadas, logrando con esto la satisfacción del personal docente y administrativo del centro educativo. Propuesta que fue bien aceptada por la comunidad educativa en general.

5.4 Elaboración de la Propuesta de Solución

Se procedió a elaborar un documento con contenidos programáticos y actividades sugeridas, definiciones de concepto básicos que fundamentan la metodología a utilizar en las actividades que contenga la guía, la Propuesta Pedagógica se titula **“Folleto de definiciones y formas de desarrollo, de actividades dinámicas para la participación activa de padres y madres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula”** conteniendo: Competencias, Indicadores de logro, Contenidos y Actividades dinámicas para su desarrollo.

5.5 Entrega Técnica de la Propuesta de Solución

Para la entrega del documento se elaboro un programa con actividades a desarrollarse durante la presentación y entrega física de la Propuesta de solución, estando presentes: padres y madres de familia, personal docente y administrativo, alumnos y alumnas de del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, además de compartir con personas especiales invitadas al evento. Las actividades se realizaron normalmente con actos protocolarios al evento culminándose con una refacción para todos los presentes.

5.6 Evaluación de la Propuesta

En esta actividad se aplicó una lista de cotejo con los indicadores enfocados a conocer las respuestas de la comunidad educativa, la cual se describe a continuación:

Cuadro No 8 Lista de Cotejo con aspectos de Evaluación.

No.	ASPECTOS	SI	NO
1	¿Mejoró el comportamiento de los padres y madres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, en cuanto a su participación?	✓	
2	¿Hubo mayor convivencia entre padres y madres de familia, personal docente y director, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula?	✓	
3	¿Se obtuvo buenos resultados en cuanto a la capacitación y aceptación de la Propuesta Pedagógica por parte del personal docente y administrativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula?	✓	
4	¿La Entrega física de la Propuesta Pedagógica fue bien recibida y aceptada por toda la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula?	✓	
5	¿Se notó el cambio en el ambiente educativo de los alumnos y alumnas de segundo grado básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula?	✓	

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

1. La participación de los padres y madres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje es fundamental para lograr una educación significativa en el educando.
2. La comunicación entre padre y madres de familia, personal docente y administrativo, permite que la acción educativa sea más satisfactoria para las y los alumnos.
3. A través de la investigación se ha logrado comprobar que el educando actualmente necesita una supervisión constante, no solo de los docentes, sino también de su padres y madres de familia.
4. El personal docente y administrativo necesita de la participación activa de los padres y madres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los jóvenes y señoritas, para fortalecer e implementar nuevas didácticas en la acción educativa.
5. La participación activa de los padres y madres de familia facilita resolver las necesidades básicas con las que cuenta un centro educativo, a las cuales ha que darles solución para evitar que éstas afecten principalmente al educando.

Recomendaciones

1. Capacitar a los padres y madres de familia acerca de la importancia que tiene ser partícipes en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.
2. Hacer reuniones constantes con padres y madres de familia para fortalecer la comunicación entre el personal docente y administrativo.
3. Investigar las razones por las cuales los padres y madres de familia se ausentan del centro educativo.
4. Citar a los padres y madres de familia, no solo para cuando tengan que recibir notas de sus hijos e hijas, sino también para convivir con ellos y ellas, temas relevante en cuanto a didáctica activa que implementa constantemente el Ministerio de Educación, a través de la Reforma Educativa.
5. Organizar a los padres y madres de familia para que sean ellos los que se encarguen de realizar actividades culturales, deportivas y sociales, para que se sientan importantes y sean partícipes de todas las actividades que se realizan en un centro educativo.

Referencias

1. *Arévalo, J. (1979) La Personalidad, La Adolescencia, Los Valores. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra.*
2. *Gordillo, M. (1976) El Adolescente guatemalteco, su problema educacional y su rendimiento. Guatemala: Impreso Serviprensa.*
3. *Nérici, I. (1973) Hacia una Didáctica General. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.*
4. *Nassif, R. (1958) Pedagogía General. Buenos Aires Argentina: Editorial Kapelusz.*
5. *Neil P. (1978) Relaciones Humanas en el Trabajo y en la Familia. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.*
6. *Nérici, I. (1973) Hacia una Didáctica General. Buenos Aires: Editorial Moren.*
7. *Nérici, I. (1976) Introducción a la Orientación Escolar. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, Moreno.*
8. *Jiménez y Coria. (1996) Organización Escolar. México. D.F: Editores S.A.*
9. *Elías, M. y Ballesteros, U. Emilia y Ballesteros U. (1979) La Educación de los Adolescentes. Uruguay : Editorial Patria, S.A.*
10. *Ministerio de Educación (1991) Filosofía Política y Estrategia Educativa. Guatemala: Editorial Cenaltex.*
11. *Ministerio de Educación (1991) Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91. Guatemala. C.A: Editorial Cenaltex.*

ANEXOS

Anexo 1 Plan de Actividades



Universidad Panamericana de Guatemala
“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”
Licenciatura en Administración Educativa

PLAN DE ACTIVIDADES

TEMA: Participación activa de padres y madres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

ASESOR: Edgar Emilio Torres. **ESTUDIANTE:** Vicente Oliverio Polanco Flores. **EJECUCIÓN:** Del 13 de agosto al 29 de octubre de 2011.

OBJETIVO GENERAL: Alcanzar las actividades programadas para el proceso de elaboración del proyecto de Tesis de graduación.

No	MES ACTIVIDADES	AGOSTO 2011 Semanas				SEPTIEMBRE 2011 Semanas				OCTUBRE 2011 Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación con los Asesores.												
2	Elección del Tema.												
3	Recopilación de Bibliografía.												
4	Solicitud y Aplicación del diagnóstico.												
5	Marcos: Conceptual, Metodológico y Teórico.												
6	Elaboración y Aplicación de Encuestas.												
7	Análisis e Interpretación de Resultados.												
8	Elaboración de la Propuesta.												
9	Capacitación a padres y madres de familia.												
10	Entrega Técnica de la Propuesta.												
11	Presentación del informe para revisión final.												
12	Entrega final y Aprobación de Tesis.												

 Vicente Oliverio Polanco Flores
 Estudiante

 Lic. Edgar Emilio Torres
 Asesor

Anexo 2. Diagnóstico



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Licenciatura en Administración Educativa

PLAN GENERAL DEL DIAGNOSTICO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Ejecutor del Diagnóstico:

Vicente Oliverio Polanco Flores.

Tiempo de ejecución del Diagnóstico:

Del 27 al 31 de octubre de 2011.

Objetivo General:

Identificar las necesidades, debilidades y carencias de la Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

Objetivos específicos:

1. Observar las instalaciones y analizar los problemas.
2. Investigar las políticas de la Institución educativa.

Técnicas de Recolección datos

Las técnicas empleadas en la recopilación, análisis e interpretación de la información se detallan a continuación:

Cuadro No 1 Técnicas de recolección de datos:

No	Técnica	Instrumento	Fuente
01	Visitas	Observación	Centro Educativo
02	Revisión bibliográfica	Fichas y Guías	Libros y Documentos
03	Observación	Guía de Observación	Instalaciones del Centro Edu.
04	Entrevista	Guía de Entrevista	Director del Centro Educ.
05	Encuestas	Cuestionario	Comunidad Educativa

Fuente: Elaboración propia.

Nombre de la institución:

Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

Tipo de institución por lo que genera o por su naturaleza:

Centro Educativo del Nivel Básico.

Ubicación geográfica:

Se encuentra a 10 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula.

Cobertura:

Atiende a 176 estudiantes del Nivel Básico.

Proyección Comunitaria:

Es una Institución que se encarga de egresar a jóvenes y señoritas del Nivel Básico con preparación académica para que estos puedan continuar sus estudios o bien para ser personas competitivas.

Cuadro No 2 Nómina de personal

No	Nombres	Cargos
01	Oliverio de Jesús Lemus	Director
12	Mélida Carolina Ramírez Gálvez	Secretaria
03	Jorge Alberto Camacho Acevedo	Catedrático
04	Pablo Dámaso	Catedrático
05	Rafael Villeda Ruíz	Catedrático
06	Elvia Amparo Onofre Pérez	Catedrática
07	María Claudia Onofre Pérez	Catedrática
08	Güilian Orlando Valdez Lemus	Catedrático
09	Enma Saray Ramos Mauricio	Catedrática
10	Juan Carlos Ramos Curcín	Catedrático
11	Carina Eunice Guzmán Cardona	Operativo

Fuente: Elaboración propia

Figura No 1 Estructura Organizacional del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.



Fuente: Establecimiento Educativo

Procedimientos y/o Técnicas utilizados para hacer el diagnóstico

- Visitas
- Observaciones
- Entrevistas
- Consultas
- Análisis
- Procedimientos

Cuadro No 3 Listado de carencias, ausencias o deficiencias:

No	Problema	Factores que lo producen	Soluciones
01	Falta de Señalizaciones de Tránsito	Desconocimiento del Reglamentos de Tránsito.	Capacitar y orientar en cuanto al uso e importancia de las Señalizaciones de Tránsito.
02	Desconocimiento del Reglamento de Tránsito	Carencia de Orientación y desconocimiento de la Ley de Tránsito.	Orientar y Capacitar en cuanto al conocimiento de la Ley de Tránsito.
03	Desconocimiento de los derechos y deberes de los padres y madres de familia	Falta de orientación de parte de las Autoridades Educativas.	Capacitar a los padres y madres de familia sobres sus derechos y deberes.
04	Falta de Participación de padres y madres de familia	Problema Seleccionado (especificado abajo)	Problema solucionado (Especificado abajo)
05	Desorganización Familiar	Falta de orientación de parte de las Autoridades Educativas.	Orientar y capacitar a los padres y madres de familia en cuanto a estar organizados
06	Carencia de Reglamento Interno de Padres y madres de familia.	Desinterés del Personal Docente y Administrativo del Centro educativo	Organización Administrativo.

Fuente: Diagnostico Institucional

Análisis de problemas:

Se consideran importantes de solucionar todos los problemas encontrados en el Establecimiento educativo, pero de ellos se tomara uno, para ser investigado y encontrar la solución necesaria, el que más urge darle solución es de “Falta de participación de padres y madres de familia” al encontrar la forma de cómo hacer que los padres y madres de familia participen se estará colaborando al desarrollo educativo que presta a esta comunidad el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

Cuadro No 4 problema Seleccionado:

No.	Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1.	<p>Cuál es la participación activa de los padres y madres de familia que tienen a sus hijos e hijas estudiando en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.</p>	<p>1. Desconocimiento de los derechos y obligaciones de los padres y madres de familia, que tienen a sus hijos e hijas estudiando en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.</p> <p>2. Falta de interés de los padres y madres de familia que tienen a sus hijos e hijas estudiando en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.</p> <p>3. Desconocimiento de un reglamento interno del establecimiento educativo por parte de los padres y madres familia que tienen a sus hijos e hijas estudiando en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula</p>	<p>1. Capacitaciones a padres y madres familia que tienen a sus hijos e hijas estudiando en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.</p> <p>2. Implementación de un reglamento disciplinario.</p> <p>3. Implementar un programa de reuniones con intereses comunes con el Comité de padres y madres familia.</p>

Fuente: Diagnóstico Institucional.

Cuadro No 5 Viabilidad y Factibilidad del Proyecto de Investigación

No.	Indicadores	Si	No
	Financiero		
1.	Se cuenta con suficientes recursos financieros?		x
2.	Se cuenta con financiamiento externo?		x
3.	El proyecto se ejecutará con recursos propios?	x	
4.	Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	x	
5.	Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		x
	Administrativo Legal		
6.	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	x	
7.	Se tiene estudio de impacto ambiental?		x
8.	Se tiene representación legal?	x	
9.	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	x	
	Técnico		
10.	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	x	
11.	Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	x	
12.	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	x	
13.	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	x	
14.	Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	x	
15.	Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	x	
16.	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	x	
17.	Se han definido claramente las metas?	x	
18.	Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	x	
	Mercado		
19.	El proyecto tiene aceptación de la región?	x	
20.	El proyecto satisface las necesidades de la población?	x	

21.	Puede el proyecto abastecerse de insumos?	x	
22.	El proyecto es accesible a la población en general?	x	
23.	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	x	
	Político		
24.	La institución será responsable del proyecto?	x	
25.	El proyecto es de vital importancia para la institución?	x	
	Social		
26.	El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X
27.	El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	x	
28.	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	x	

Fuente: Elaboración propia.

Problema seleccionado:

¿Cuál es el nivel de participación activa de padres y madres familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula?

Tema Solución propuesta como viable y factible:

Participación activa de padres y madres familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.

Anexo 3 Programa de Actividades Presentación Propuesta

1. Lugar y fecha:

Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

2. Objetivo General:

Capacitar a los padres y madres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, en cuanto a la importancia que tiene la participación activa y de las responsabilidades que tienen ellos como padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

3. Actividades.

Cuadro No. 1 Actividades a desarrollarse en la Presentación de la Propuesta.

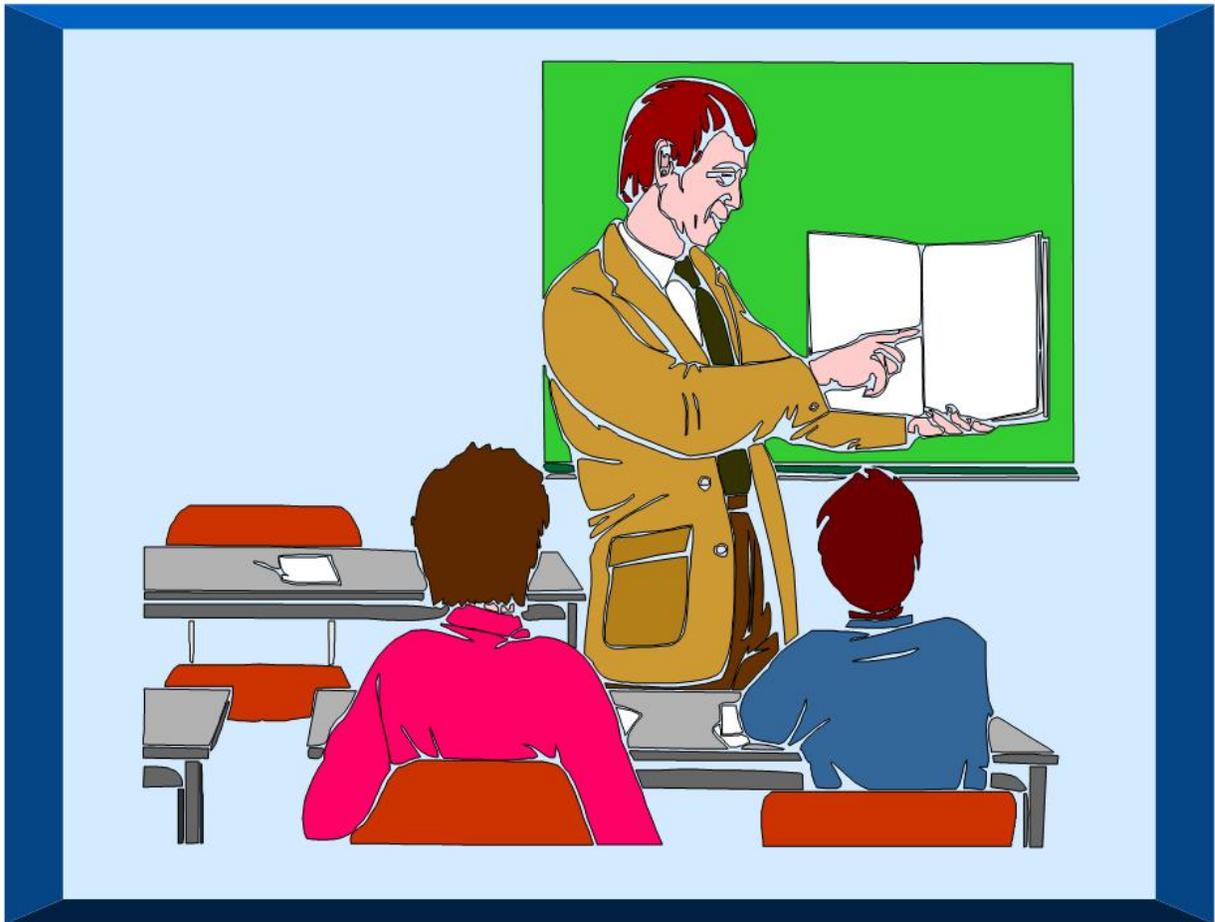
No.	Definición	Responsable	Participantes
1.	<u>Previas:</u>		
	- Palabras de bienvenida	Conductor del evento	Director de Instituto: Oliverio de Jesús Lemus.
	- Ingreso del Pabellón Nacional	Alumnos y alumnas	Evelin Michell Alarcón Cardona y Edwin Rosa Vanegas.
	- Ingreso del Estandarte del Establecimiento	Conductor del evento	Alumnos(as) Distinguidos de segundo grado básico.
	- Canto del Himno Nacional	Conductor del evento	Todos los presentes
	- Jura a la Bandera.	Conductor del evento	Evelin Michell Alarcón Cardona.
	- Egreso del Pabellón nacional y Estandarte del establecimiento	Conductor del evento	Alumnos(as) Distinguidos Segundo grado básico.
2.	<u>Desarrollo de Temas:</u>		
	- Definición de Valores: Respeto, Responsabilidad, Solidaridad y Honestidad	P.E.M. Vicente Oliverio Polanco Flores	Padres y madres de familia, Docentes y, alumnos y alumnas.
	- Desarrollo de temas de		Padres y madres de familia,

	Concientización sobre la Participación Activa de Padres y Madres de Familia.	Guilian Orlando Valdez Lemus (Pastor)	Docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, Chiquimula.
	- Participación del Personal Docente	PEM Elvia Amparo Onofre Pérez	Padres y madres de familia, Docentes alumnos y alumnas.
	- Participación padres y madres de familia.	Juana López. Oswaldo Sagastume.	Padres y madres de familia, Docentes alumnos y alumnas.
	- Orientación sobre la aplicación de contenidos de Valores en el proceso de aprendizaje y en hogar	P.E.M.Vicente Oliverio Polanco Flores.	Padres y madres de familia, Docentes y, alumnos y alumnas de 5to y 6to Primaria
	- Entrega de un folleto con definiciones y formas de desarrollo de Actividades Dinámicas para la participación activa de padres de familia.	P.E.M.Vicente Oliverio Polanco Flores.	Padres y madres de familia, Docentes alumnos y alumnas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.
3.	<u>Cierre:</u>		
	- Palabras de Agradecimiento y despedida	P.E.M. Oliverio de Jesús Lemus. (director)	Padres y madres de familia, Docentes y, alumnos y alumnas de 5to y 6to Primaria
	- Refrigerio para las personas invitadas	P.E.M. Vicente Oliverio Polanco Flores.	Padres y madres de familia, Docentes alumnos y alumnas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 4 Propuesta

Folleto de definiciones y formas de desarrollo, de actividades dinámicas para la participación activa de padres y madres de familia.



**Participación Activa docente Padre
y Madre de Familia.**

Presentación

El presente folleto tiene como contenido la definición y formas de desarrollo de actividades dinámicas para promover la participación activa de padres y madres de familia, quienes son de suma importancia en el proceso educativo a efecto que el joven y señorita tengan una mejor formación académica en el Nivel Medio.

De una forma muy satisfactoria, se pone a disposición del magisterio la versión revisada del **Folleto Definiciones y formas de desarrollo, de actividades dinámicas para promover la participación activa de padres y madres de familia.**

Este aporte se enmarca en lo que establece el Diseño de Reforma Educativa de Guatemala que impulsa el Ministerio de Educación, al considerar que es importante que el padre y madre de familia forme parte del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas en los centros educativos.

Parte fundamental de ésta transformación se vincula al impulso del Programa Nacional de Educación en Valores Morales, mismos que surgen como respuestas de la problemática investigada al plantear la necesidad que existe de la participación activa de padres y madres de familia en la organización y acompañamiento de los Institutos de Educación Básica. Esto implica que el sistema educativo cuente con los mecanismos indicados para fortalecer las enseñanzas de la familia y que ésta a su vez esté de la mano con las y los educadores para fortalecer las responsabilidades de los padres y madres de familia.

El estudio se realizó en una muestra del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula. Además participaron los padres y madres de familia y personal docente del Instituto antes mencionada. También, se incluyeron actividades sugeridas para el desarrollo con sus competencias en indicadores de logro.

Queda el reto de la contextualización de éste documento en el ámbito familiar, como en el ambiente educativo, para que responda con efectividad a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Objetivos

1. Promover diversas actividades a nivel de padres y madres de familia, para que se incentiven a participar con calidad en la función educadora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.
2. Fortalecer la convivencia de los padres y madres y madres de familia con el personal docente y administrativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.
3. Practicar nuevos modelos educativos que respondan a las demandas de la educación actual, a favor de la interrelación estudiante-padre de familia e institución educativa.

Definición de conceptos Básicos

1. Los Valores Morales:

Son todos aquellos principios y cualidades que se aprecian de las personas, se adquieren en el hogar, los Valores Morales surgen primordialmente por un influjo en el seno de la familia, con la práctica de valores se logra que la persona sea valiosa y se valga por si misma en todos los ámbitos sociales.

2. Familia Funcional:

Una familia funcional es aquella que tiene capacidad de proporcionar a todos sus miembros los nutrientes básicos de tipo material, psicológico, moral y espiritual que les permita su sano desarrollo integral como personas.

3. Respeto:

Es el reconocimiento de que algo o alguien tiene valor, se le puede definir como la base del sustento de la Moral y la Ética. El Respeto en las relaciones interpersonales comienza en el individuo con el reconocimiento del mismo como entidad única que se necesita que se comprenda a otro.

4. Solidaridad:

En sociología, Solidaridad se refiere al sentimiento de una unidad en metas o intereses comunes, asimismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

5. Honestidad:

La Honestidad es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, la Honestidad puede comprenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, la Honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás y el del sujeto consigo mismo.

6. Justicia:

Es la concepción que cada época y civilización tiene acerca del bien común, es un valor determinado por la sociedad.

7. Responsabilidad:

Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), persisten estas cuatro ideas para establecer la magnitud de dichas acciones y afrontarlas de la manera más propositiva e integral, siempre en pro del mejoramiento.

8. Cooperación:

Es el acto de ayudar a las demás personas en el desarrollo de sus actividades para poder obtener resultados satisfactorios, por lo que nos agenciamos de este valor en todo momento para poder llevar a buen término nuestro proyecto de acción y así ver culminado nuestro sueño de mejora en la comunidad seleccionada.

9. Valores Ciudadanos

Educar para la ciudadanía puede parecer pretencioso, pero habría aplausos generalizados si se encontrara la fórmula para que los escolares salieran de la escuela

habiendo aprendido a comportarse como ciudadanos, es decir, como personas conscientes de sus derechos y deberes en la sociedad a la que pertenecen.

Cuadro No. 2 Actividades Sugeridas Participación padres y madres de familia de Segundo grado básico.

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividad
Participa en acciones orientadas al ejercicio de la participación activa de padres y madres de familia en construcción de una cultura de Paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Argumenta la necesidad de practicar actitudes y comportamientos como resultado de la práctica de participación activa en las interacciones que se dan en diversos espacios.	Reuniones de padres y madres de familia.	Socializar la importancia de acercamiento a la Institución Educativa donde estudian sus hijos e hijas, conocer y analizar el POA, del instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.
	Identifica situaciones de riesgo que limitan la vivencia funcional de la familia de los niños y niñas en la comunidad y el país.	Vivencias Familiares	Organizar juegos o dramatizaciones de casos de la vida real: costumbres, tradiciones e historias en el contexto cultural y social de la familia. Escuchar a cada padre o madre de familia exponer sus problemas familiares y buscarles soluciones.
	Manifiesta comportamientos que favorecen la aplicación de la participación activa de padres y madres de familia.	Conferencias	Propiciar conversaciones, entre padres y madres de familia, personal docente y director del Centro educativo, tomar tema principal los derechos humanos y las responsabilidades de padres y madres de familia.

	Emite juicios sobre las causas sociales y culturales de la Solidaridad y sus manifestaciones en su ambiente.	Familia Funcional	Realizar dinámicas a manera de conocer la conceptualización y la importancia de una Familia Funcional, integrar a los padres y madres en grupos de trabajo, estableciendo normas de conducta para el desarrollo de las actividades asignadas.
	Participa con entusiasmo y Honestidad, en actividades que se organizan en el instituto.	Concursos.	Citar a los padres y madres de familia con una invitación formal, listando los diferentes concursos que se pretenden realizar con sus respectivos premios, luego darles a conocer información importante o resultados de sus hijos e hijas en cuanto al rendimiento a académico o disciplina.
	Opina críticamente sobre el papel ocupa el padre y madres de familia en la sociedad.	Actividades Culturales	Gestionar fondos Económicos para lo que se necesite en cuanto a la realización de actividades culturales en las que se ponga de manifiesto la participación de sus hijos e hijas y así mismo hacer convivios en los que el padre y madre de familia sea partícipe de todas las actividades a realizar.

Fuente: Elaboración Propia.

Conclusiones

1. La participación de los padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de segundo grado, que estudian en el del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula, es fundamental para promover diversas actividades en función de la institución.
2. La convivencia entre docentes, director y padres y de familia, fortalece el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.
3. Practicar modelos educativos actuales, responde a las demandas educacionales y la interrelación que debe de haber entre el docente, director y padres de familia.
4. Poner en práctica actividades que incentiven la participación de padres y madres de familia, puede solucionar la convivencia entre el personal docente, director y padres de familia que tienen hijos e hijas estudiando en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula.

Referencias

1. Gordillo, M. (1,979) El Adolescente guatemalteco, su problema educacional y su rendimiento. Guatemala: Impreso Serviprensa.
2. Jiménez y Coria (1,976) Organización Escolar. México. D.F: Editores. S.A.
3. El Currículo Organizado en Competencias. Planificación de los Aprendizajes. Ministerio de Educación Guatemala
4. Programa Nacional de Educación Cívica y Valores. MINEDUC. 1,999
5. Valores Humanos. Cristi Cou. Com. [http://www. Monografías .com/trabajos 15/valores-humanos. Shtml](http://www.Monografías.com/trabajos15/valores-humanos.Shtml)

Anexo 5 Solicitudes



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa
Sede Chiquimula

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”

Chiquimula, 20 de agosto de 2011.

Lic. Oliverio de Jesús Lemus.
Director
Instituto de Educación Básica por Cooperativa
del municipio de San Jacinto, Chiquimula.

Estimad Licenciado:

En calidad de Asesor de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle al estudiante: Vicente Oliverio Polanco Flores, quien se identifica con carné No.1122728, con el objeto de **SOLICITARLE:** la autorización para realizar su trabajo de Tesis con el Tema: **“ Participación activa de padres y madres familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula”** en la Institución que usted dignamente dirige.

El proceso de la Tesis inició el 20 de agosto y termina el 31 de octubre del año 2011. El estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado del ciclo básico exclusivamente, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante Institución. Además agradeceremos evaluar el trabajo que el estudiante realice durante el proceso de la investigación, permitir la supervisión eventual por el Asesor respectivo y la Coordinadora Técnica Administrativa de UPANA.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de Universidad Panamericana.

Atentamente,

~~PEM. Vicente Oliverio Polanco Flores~~
~~Estudiante~~


Lic. Edgar Emilio Torres
Asesor de Tesis


Vo. Bo. Licda. Claudia Melina Sagastume Girón
Coordinadora Técnica Administrativa UPANA
Facultad Ciencias de la Educación
Sección Chiquimula

 LICDA. CLAUDIA SAGASTUME
CHIQUIMULA
CHIQUIMULA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA, SAN JACINTO CHIQUIMULA

Licenciado

Edgar Emilio Torres

Asesor de Tesis

Licenciada

Claudia Melina Sagastume Girón de Vásquez

Coordinadora Técnica Administrativa

Universidad Panamericana

Facultad Ciencias de la Educación

Sección Chiquimula

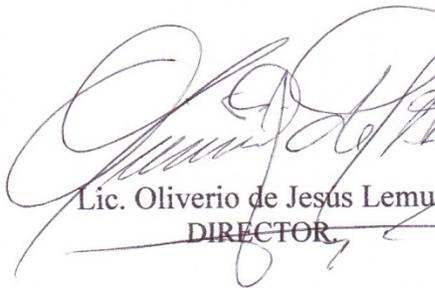
Respetables Profesionales:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy Martes 22 de agosto del presente año, se presentó a este establecimiento educativo el estudiante: Vicente Oliverio Polanco Flores de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con carné No. 1122728, para solicitar la autorización para hacer su proyecto de Tesis en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 20 de agosto al 31 de octubre del 2011.

EL estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Director del Instituto Nacional Básica por Cooperativa, de la cabecera municipal de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: **“Participación activa de padres y madres familia en el proceso de aprendizaje del alumnado de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento Chiquimula”**

Atentamente,


Lic. Oliverio de Jesús Lemus
DIRECTOR



10 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula.

Anexo 6 Encuestas



**Universidad Panamericana de Guatemala.
“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”**

**Licenciatura en Administración Educativa.
Cuestionario para la obtención de datos en la investigación.**

Encuesta para docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de de la participación activa de padres y madres de familia. Su información será valiosa.

INSTRUCCIÓN: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Asisten constantemente los padres de familia a éste instituto, para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas?

Si _____ No _____

2. Considera importante la participación activa de los padres y madres de familia en las diversas actividades del centro educativo ?

Si _____ No _____

3. El director hace con frecuencia reuniones de padres y madres de familia?

Si _____ No _____

4. Existe buena relación entre docentes y padres de familia que tienen hijos e hijas estudiando en éste instituto?

Si _____ No _____

5. Los padres y madres de familia conocen las diferente actividades que realiza el instituto?

Si _____ No _____



**Universidad Panamericana de Guatemala.
“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”**

**Licenciatura en Administración Educativa.
Cuestionario para la obtención de datos en la investigación.**

**Encuesta para el director del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del
municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.**

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de la participación activa de padres y madres de familia Su información será valiosa.

INSTRUCCIÓN: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Asisten constantemente a éste instituto los padres de familia para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas?

Si _____ No _____

2. Considera importante que los padres y madres de familia, participen activamente en las actividades que realiza el instituto?

Si _____ No _____

3. Realiza con frecuencia reuniones con padres y madres de familia?

Si _____ No _____

4. Existe buena relación entre usted, personal docente y padres de familia que tienen hijos e hijas estudiando en éste instituto?

Si _____ No _____

5. Los padres y madres de familia conocen las diferentes actividades que realiza éste instituto?

Si _____ No _____



**Universidad Panamericana de Guatemala.
“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”**

**Licenciatura en Administración Educativa.
Cuestionario para la obtención de datos en la investigación.**

**Encuesta para alumnos y alumnas de segundo grado del Instituto de Educación
Básica por Cooperativa del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.**

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de la participación activa de padres y madres de familia. Su información será valiosa.

INSTRUCCIÓN: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Asisten constantemente sus padres, a este establecimiento para apoyar su proceso de aprendizaje?

Si _____ No _____

2. Considera importante la participación activa de los padres y madres de familia en diversas actividades del centro educativo?

Si _____ No _____

3. El director hace con frecuencia reuniones de padres y madres de familia?

Si _____ No _____

4. Existen buenas relaciones entre el personal docente, padres y madres de familia?

Si _____ No _____

5. Los padres y madres de familia conocen las diferente actividades que realiza el instituto?

Si _____ No _____

Anexo 7 Evidencias



Observación del Campo de Investigación Acción



Aplicación del Diagnóstico Institucional



Actos Protocolarios de la Entrega Técnica de la Propuesta de Solución.



Entrega Técnica de la Propuesta Pedagógica a Director



Encuestas a Alumnas y Alumnos





Capacitación Propuesta Pedagógica





Encuesta a Personal Docente



Encuesta al Director